

Diario de Burgos

Año XLII, Num. 12.425 Burgos Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo Teléfono 165 Viernes 22 de Enero de 1937

Informaciones comentadas

Monedas y talones monetarios nuevos

Por DIONISIO PEREZ

Hace muchos días que se repiten las mismas cifras en el cambio internacional con la peseta: 231,30 pesetas para comprar cien francos suizos; 11,86 pesetas para comprar un dólar. Los pasados sucesos de Castilblanco, Arnedo y Bilbao y otros riesgos y temores que cercan al Estado no tuvieron fuerza suficiente para hacer descender aquellas cotizaciones; tampoco la publicación en la «Gaceta» de un cuarto del presupuesto que contiene grandes aumentos sobre el utilizado en 1931. Esto es, que parecen haber desaparecido los factores psicológicos, con que se nos entretuvo y distrajo tanto tiempo. Ha las misteriosas, poderes ocultos han decidido que, suceda lo que suceda, la peseta siga valiendo, cuánto más o menos, un 44 por 100 de su paridad, o dicho más precisamente, que siga perdiendo un 56 por 100 de su precio representativo de las riquezas acumuladas y del trabajo personal.

Esta estabilización sospechosa y, por lo menos, sorprendente, no preocupa en España. Cuando el mundo entero se estrema con la inquietud del oro y se cierran las cajas de los bancos y las aduanas y se declara delictivo y punible el tráfico de este metal, España no sabe aún qué política monetaria ha de seguir. Una ley reciente que aspiraba a definirla, parece derogada en la realidad. La técnica de intervención en las Bolsas extranjeras, para hacer disminuir el quebranto de la moneda española, para revalorarla como debiéramos, parece practicarse solamente para defender esta afrentosa cifra de estabilización real: 44 por 100. No nos limitamos a las campañas en pro del bimetalismo, que hacen varias naciones, ni siquiera estudiando los numerosos intentos de creación de signos nuevos, con que otros países buscan remedio a sus crisis monetarias, convencidos de que ninguna divisa nacional puede crearse sinónima de la moneda acuñada con oro o del metal mismo, como aconteció bastantes años con la libra esterlina y acontece todavía con el dólar.

Hace tiempo ya, numerosos organismos piden la creación de una moneda internacional, que con valde inalterable, sirva para hacer pagos en todas las plazas comerciales y mercados del mundo. El triste Banco de Babilonia, tan fracasado como la Sociedad de Naciones, ha definido la naturaleza de esa nueva moneda. Se llamará el «grammo»; el «grammo» en buen castellano, y será sencillamente un grano de oro. Para dar un concepto exacto de su valor, bastará decir que un dólar contiene exactamente 1,504631 gramo de oro fino. El «grammo» sería en realidad una moneda métrica, si el metal oro no tuviera también alteraciones en su precio comercial. El hecho de que dieran resultado los experimentos que realiza en la Escuela Central de París, el ingeniero encarcelado Dunikowski, entre arbitrista genial y estafador mediocre, para obtener oro artificial a poco coste, produciría la más grande catástrofe financiera que hayan de conocer los siglos. Tranquiliza un poco a la cobarde Humanidad ver a Dunikowski cercado de policías y conducido con las manos esposadas desde el laboratorio a su celda. Este rigor de los jueces franceses parece injusto. Su intento de especulación desvalorando el oro, en que se han sentido defraudados varios capitalistas, no parece más grave, que el que realiza Alemania desvalorando su marca hasta reducirlo a nada, para sustituirlo con una nueva moneda avalorada por su representación en oro. ¿Quiere repetir este milagro Inglaterra? Ha revivido este intento un miembro del Gobierno australiano, cuando llegó a Melbourne procedente de Londres. Su calidad de ministro de la Tesorería de la Confederación australiana da a su testimonio indudable autoridad. La Gran Bretaña estudia muy seriamente la creación de una «imperial money» que sirva de talón-oro a todas las naciones y colonias, cuyas monedas estuvieran ligadas a la libra esterlina. Y no sólo se estudia ese proyecto teóricamente, sino que se prepara la reunión de una conferencia imperial en Ottawa (Canadá) para acordar solemnemente la acuñación y anunciar al mundo la fausta nueva del nacimiento del «imperator», que así habría de llamarse al nuevo estereotipo. ¿Qué ocurriría con la libra? Quedaría reducida a una moneda fiduciaria, de inflación y de azar, de juego bancario y de trapacería política.

En este sendero de sorpresas, ¿no veremos asaltados un día por un nuevo dólar? Leyendo un artículo del «Philadelphia Record», que ha sido reproducido y traducido por numerosos periódicos, en que se pide a los Estados Unidos que abandonen el talón oro, antes que los obligue a ello la necesidad de inflación, de «moneda inventada», para resolver su crisis de producción y de trabajo, imaginamos que un día cercano se producirá en Nueva York una conturbación semejante a la que padeciera recientemente Londres. La «Reserve Bank» dejará de entregar lingotes de oro, a cambio de sus billetes. ¿Y entonces? ¿Otra nueva moneda? No, sino un talón, más raro, más firme, que el oro mismo. Al lector cubano de este artículo le hará gracia conocer este hecho. En los días de abundancia de Cuba, el giro-tesoro atesoraba sus ganancias, invertidas en brillantes. Pues bien, el brillante será el nuevo talón sobre el que las naciones erigirán el castillo de su crédito fiduciario.

Como aquel admirable precursor que acabada la corte de su caña miel, entraba en las joyerías de La Habana y poniendo sus manos juntas en cuenco sobre el mostrador, pedía que se las empujaban con brillantes, los bancos de emisión vaciarán sus sótanos de oro y lo lanzarán a la circulación y lo sustituirán con montes de piedras deslumbradoras, como en los tesoros deslumbrados de los príncipes indios y de los cuentos de hadas. A cinco mil francos se cotiza hoy en París cada quilate de brillante blanco puro; esto es, a veinticinco millones el kilo, mientras que el kilo de oro vale solamente 16.650 francos. Para una banca que hace sus transacciones de caudales en avión, esta concentración de mayor valor en menor volumen, define al nuevo talón monetario. Y la preocupación que debiera acometernos es ésta: si en el régimen actual nuestra peseta pierde un 56 por 100, ¿qué daños le ocasionará la aparición de la moneda internacional o de la imperial o simplemente el establecimiento de nuevos talones monetarios?

(Prohibida la reproducción.)

SALON DE RECREO

Mañana, sábado, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el salón de tapices de esta Sociedad, un concierto en el que actuarán la notable soprano «Delhia Kuby» y la distinguida pianista «Rita Rodríguez», esta última de familia burgalesa.

Estas artistas que tantos aplausos han obtenido en cuantas poblaciones han actuado, y que el público burgalés podrá apreciar en el concierto que para esta tarde ha organizado el Ateneo de Burgos, ejecutarán en esta Sociedad, el programa siguiente:

PRIMERA PARTE

«La flor de lotos».—Schumann.
«Roselina».—Schubert.
«Maorrigal».—Villar.
«La Nana».—Falla, por la señorita Delhia Kuby.

SEGUNDA PARTE

«Guigo».—Scarlatti.
«Maliorca».—Albeniz.
«Cubana».—Falla.
«Polonesa».—Chopin, por la señorita Rita Rodríguez (piano).

TERCERA PARTE

«Canciones montañesas», por la señorita Delhia Kuby.

A continuación del concierto tendrá lugar un baile de confianza hasta las diez y media de la noche.

CORTES CONSTITUYENTES

Al discutirse el movimiento revolucionario se concedió al Gobierno un voto de confianza

Los sucesos de Manresa

Continúa en el uso de la palabra el señor Azaña, y dice:

El Gobierno sabe que estaba preparando un movimiento revolucionario para el día 25 con el propósito de derribar a la República. Estaban complicadas personas de dentro y de fuera de España. El Gobierno poseía los hilos que partían del extranjero y conocía las personas que salieron de España para recibir poderes. Sabe también las consignaciones de los enemigos de España, las cantidades destinadas a apoyar el movimiento, permitiéndonos todo asegurar que este movimiento revolucionario está asentado sobre la base de la extrema izquierda, en la que se han intercalado elementos de la extrema derecha que están fuera de la Constitución, conduciéndose de manera capciosa. Lo sabemos no solamente por nuestros representantes, sino por la observación personal de los ministros. Hace unos días se presentó un sujeto bien portado en un centro oficial y se puso a hablar con algunas personas que estaban trabajando.

El señor Samblancat le interrumpe con palabras que no se oyen.

El señor Besteiro advierte energicamente que los diputados que quieren hacer del debate un escándalo, serán amonestados severamente.

El señor Azaña continúa diciendo que por dicho sujeto se conoció la existencia de unas hojas impresas con insultos y ataques a los hombres de la República, con una exaltación al patriotismo, en sentido favorable a una dictadura. Dicho sujeto enseñó otras proclamas que hablaban de la revolución social y se excitaba a ella, teniendo muchos datos para creer que el movimiento lo preparaban elementos de la extrema derecha.

El señor Samblancat vuelve a interrumpir, y se repite el escándalo.

El señor Azaña.—La Constitución concede derechos, pero plantea deberes. Quien se coloque fuera de la Constitución será castigado como enemigo de la República. Se ha promovido un movimiento reaccionario, y los sucesos de Manresa, aunque dicho movimiento ha abortado gracias a las medidas del Gobierno.

Lo ocurrido nada tiene que ver con el conflicto de las bases de trabajo. El cumplimiento de las bases de trabajo no da derecho a nadie a colocarse en actitud de rebeldía contra la República ni a asaltar fábricas, ni Ayuntamientos, ni a apoderarse de polvorines, ni a ocupar la central telefónica. No me importa que haya huelgas que son un derecho, pero las huelgas nada tienen que ver con los desmanes de Manresa. He conferenciado con el general de la cuarta división y le he ordenado que envíe a aquella zona las fuerzas necesarias para aplastar el movimiento en horas.

De Gerona, Basbastro y Lérida han salido fuerzas del Ejército, y he ordenado al general que manda las tropas que las congrese solamente quince minutos de tiempo desde la entrada de las tropas para la extinción total de la rebeldía.

Se produce un vivo diálogo entre los señores Madrigal y Samblancat, intervinendo otros varios diputados, advirtiendo el escándalo grandes proporciones.

La Cámara está atestada, y en el banco azul se encuentra todo el Gobierno.

El señor Besteiro advierte que no está dispuesto a tolerar que ningún diputado promueva escándalos en este debate, y ruega a todos cordura.

El señor Azaña continúa diciendo: Como los revolucionarios son rebeldes, se les castigarán. Las fuerzas que se han enviado han marchado contra ellos como si fueran enemigos públicos.

No se les dará tiempo para dominarles, sino que debe hacerse todo en cuestión de horas.

El principio de autoridad se mantendrá a todo trance, y cuando se encuentra un asistente de la necesaria autoridad por haber cumplido con su deber, puede mantenerse el orden inalterablemente. No tuvimos debilidad, sino solamente respeto a la ley, lo que no es timidez ni cobardía, porque cuando sea necesario porque se produzca una agresión contra la ley y la República, el Gobierno procederá energicamente, se trate de quien se trate y pertenezca al partido que sea. Haremos caer el peso de la ley sobre el culpable, haciendo respetar la República y la Constitución, pero no recerá sobre los partidos.

Respecto a los sucesos de las Vascongadas, se procederá con igual rigor, utilizando todas las facultades, no impidiendo esto una dictadura ni poderes de excepción. Nombremos un delegado del Gobierno que se encargue de las tres provincias vascongadas y de Navarra, para aplicar en ellas la ley de defensa de la República. Este delegado recibirá instrucciones directamente del ministro de la Gobernación, procediendo con todo rigor, y enviará a las ciudades y aldeas delegados suyos que vigilen los Ayuntamientos y eviten las agresiones y las colisiones, para que nadie se salga del marco legal.

No es que por los sucesos de Manresa peligre la República, pero no podemos consentir que se deshonre autorizando la actividad de sus enemigos.

Peligro para la República no hay, pero si pretendemos salvar el prestigio del régimen, y el Gobierno lo defenderá mientras cuente con vuestra confianza. (Gran ovación).

El señor Sediles, contestando a palabras del ministro de la Gobernación referentes a los enemigos de la República, le dice que cuando el señor Casares haya hecho por la República la quinta parte de lo que hizo el orador para traerla, podrá contestarle.

El señor Marial declara que en los sucesos de Manresa nada tiene que ver el incumplimiento de las bases de trabajo en la industria textil. Solicita que se otorgue un voto de confianza al Gobierno por la Cámara. El voto de confianza lo firman representantes de diversas minorías.

Lo defiende el señor Maura, diciendo que estamos frente a una gran ofensiva contra la República y debemos todos unirnos íntimamente para robustecer la autoridad del Gobierno.

Agradecería, dice, que hicieran esta franca declaración todos los sectores de la Cámara.

El señor Cordero, en nombre de los socialistas, se asocia, diciendo que es preciso dar a la República un cauce jurídico, debiendo convencerse los republicanos de que solo así podrá conservarse la República.

El señor Martínez Barrios, por los radicales, se asocia a la proposición.

El señor Martínez de Velasco declara que los agrarios votarán la proposición, salvando su ideología.

El señor Martínez Arévalo, tradicionalista, anuncia que votará la proposición en el sentido de que dentro de la ley podrán defenderse los principios de sus correligionarios, considerándolo esencial para la propaganda.

El señor Baeza Medina declara que los radicales socialistas nunca se han opuesto al imperio de la República, pero que se rebelan contra el nombramiento del delegado para los pueblos de las provincias vascongadas y Navarra.

El señor Balbontín habla en nombre propio.

Creo que la República está en peligro, y éste viene precisamente de las derechas, no de la extrema izquierda.

Agrega que personalmente va contra esta revolución, porque España no está preparada para ello ni tampoco para una dictadura de proletariado.

Considera imposible traerla, por la situación y los divididos que están los mismos proletarios. Además, añade, sería hundida por el resto de Europa.

Los sucesos de Manresa son una pequeña perturbación, pero no un peligro para la República. Señala a los católicos y agrarios, diciendo que en ellos está el verdadero peligro, pues tienen la fuerza y la riqueza.

Ataca duramente a la general Sanjurjo, y añade que no se asocia al voto que solicita el señor Maura, porque sería perseguir a los obreros hambrientos.

(Entre formidable escándalo se sienta el orador).

El señor Santa Cruz, en nombre del grupo al servicio de la República, anuncia que, convencido de que es preciso emplear la energía para salvar a España, votará con la proposición.

El señor Gómez Paratilla en nombre de la Orga, ofrece sus votos.

Análogas manifestaciones hacen don Luis Bello y el señor Franchi, en nombre de la Acción republicana y de los federales.

El señor Jiménez declara que cuantas manifestaciones se han hecho de que la República está en peligro, son algo exageradas.

En la frontera francesa, dice se celebraban reuniones presididas por el general Anido, para preparar un movimiento monárquico.

El señor Sediles insiste en que se preparaban actos que suponían peligro para la República. Acaso llegue un día en que se vea lo importante que fue depositar la confianza en el general Sanjurjo, a quien tal vez arrastren por Madrid algún día.

El señor Besteiro le advierte que debe tener en cuenta la responsabilidad de estas indicaciones.

El señor Sediles repite que no dará su voto al Gobierno porque lo utilizará para la aplicación de la ley de Defensa de la República, contraria a toda democracia.

Don José Sánchez Guerra manifiesta que votará a favor del Gobierno, porque cualquiera que sea la política, por encima de todo está España.

El señor Companys, en nombre de la minoría catalana, manifiesta que votará con el Gobierno.

El señor Campalans, en nombre de la Unión socialista catalana, suscribe las palabras del señor Companys, y se duele de las campañas contra las izquierdas catalanas, aludiendo al señor Maura.

Vuelve a intervenir el señor Maura, diciendo que no quiere recoger las afirmaciones del señor Campalans, porque sería insensato hacerlo ahora. Lo que estamos haciendo todos los republicanos españoles es sostener el Gobierno, pero ya llegará hora en que se diga el señor Campalans lo que tenga que decirle.

El señor Sediles pregunta si ser enemigo de la República es ser también el Gobierno.

Le contesta la Cámara, por boca de muchos diputados, afirmativamente. Dice que entonces la República tiene muchos enemigos, porque muchas personas no están conformes con el Gobierno actual.

Rectifica el señor Azaña, recogiendo las manifestaciones de algunos oradores. Rechaza las afirmaciones del señor Jiménez contra el general Sanjurjo, porque, se intenta restarle toda la autoridad que necesita.

Siempre como ahora, ha contado con la plena confianza del Gobierno. Repite su protesta por las manifestaciones del capitán Jiménez, que son una provocación. Agradece sus manifestaciones a los diversos oradores acerca del sentido de la votación.

El Gobierno sabía que contaba con una minoría republicana, pero se sienta restablecido por la manifestación de apoyo a favor de la República, aceptando la adhesión y confianza de todos; pero importa declarar que el Gobierno, sobre todo, necesita la confianza de los republicanos para el sostenimiento de la República. No puedo admitir que sobre la República esté España, ni sobre ella, ni bajo ella, porque no se para nada. Nadie podrá establecer una diferencia entre España y el sistema político elegido pacíficamente, como todos sabéis.

Con toda clase de respetos para los sentimientos ajenos y agradeciendo manifestaciones como las del señor Sánchez Guerra, afirmo como el Gobierno acepta este voto en sentido de defensa de la República, porque estamos aquí para sacrificarnos por ella. (Gran ovación).

Se procede a la votación nominal y aprueban el voto de confianza al Gobierno por 285 votos contra cuatro.

Estos son los de los señores Jiménez, Samblancat, Balbontín y don Nicolás Salmerón.

Interpelación sobre los sucesos de Bilbao

Se acuerda prorrogar la sesión para continuar la interpelación sobre los sucesos de Bilbao.

Interviene don Nicolás Salmerón que habla tan bajo, que el señor Besteiro le ruega se acerque para que puedan oírse los taquígrafos.

Después la tribuna nada se percibe, viéndose al señor Salmerón que habla en tonos agitados, con expresivos ademanes, dirigiéndose al Gobierno.

El debate ha perdido todo interés. El señor Leizaola hace un relato de los sucesos, diciendo que la protesta que implicaba al paro general fue aceptada como repulsa por los sucesos.

Se ignora de dónde partieron los disparos y acusa como causantes de ellos a los elementos comunistas.

El señor Besteiro ruega a los que habían de intervenir en el debate reduzcan sus discursos todo lo posible, con objeto de poder terminar la interpelación.

El orador dice que el pueblo de Santurce es un foco comunista y añade que los disparos los hicieron en Santurce los comunistas.

Habla de una protesta firmada por varios nacionalistas vascos, pidiendo la desaparición del pistolero bilbaíno. Niega que en la imprenta o «Euzkadi» se editara un periódico comunista.

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto:—Estoy dispuesto a probarlo!

El señor Leizaola replica que el partido nacionalista jamás ha tenido contacto con los comunistas y los ha combatido siempre.

El señor Alkisoro critica la actitud de la justicia de Bilbao, considerándola factiosa para la República. Trata del boicot que realizan las derechas contra los comerciantes profesionales y obreros izquierdistas. Las derechas lanzan insidias, diciendo que el hambre va unida a la República, siendo cierto que la actual situación de España la ha motivado la dictadura, donde militó el señor Beunza.

El señor Urquijo protesta.

El señor Alkisoro repite que no puede dejarse desamparada la República con el exceso de complacencia con las derechas, que la combaten.

Pide al Gobierno que cualquier intento de estos elementos perturbadores sea atajado sin contemplaciones.

El señor Galarza censura a los elementos de la extrema derecha del país vasco, que vienen al Parlamento. Considera que tienen responsabilidad moral en lo sucedido.

Se refiere al complot monárquico descubierta hace dos meses, diciendo que tenía ramificaciones en Bilbao.

Se promueve un vivo cambio de frases entre el orador y el señor Oreja. Este niega energicamente que tuviera nada que ver en tal asunto.

El señor Galarza lee una carta de un comandante que estaba comprometido en aquel complot, diciendo que es preciso librarse de la cuadrilla de bandidos que forman el Gobierno. El Ejército vasco debe arrasar las organizaciones socialistas, respetando al Ejército y a la Guardia civil, pero dando duro contra los obreros.

Termina diciendo que estos elementos no han levantado un Ejército en las vascongadas porque los tiempos han cambiado mucho, por eso se contentan con desacreditar a la República mediante insidias.

El señor Martín de Antonio fugista la actuación de algunas extremas, diciendo que realizan labor monárquica.

El señor Casares declara que la relación que hizo ayer el señor Patrás de los sucesos, se ajusta a los datos oficiales. Refiere los sucesos en la forma conocida, y añade que en el convento de Reparadoras han encontrado huellas que permiten asegurar que desde el interior se hicieron disparos.

Niega que el Gobierno dejara desamparado Bilbao aquel día. No está dispuesto el Gobierno a que la autoridad sea como en detrás del cual puedan cometerse los asesinatos.

Señala el juego que realizan los elementos de las derechas, que acuden a los ministerios expresando gran amor a la República, pero después la socavan.

Añade que si el señor Oreja no hubiera tenido la inmunidad parlamentaria, le hubiera mandado a Fernando Pío, pues era el principal comprometido en el complot de que habla el señor Galarza.

Agrega que la Cámara le ha pedido en algunos casos que rectificara la dureza de los castigos aplicados. En lo sucesivo, si se le pide una rectificación, con ella irá mi dimisión instantánea. Estoy dispuesto a saltar por encima de la inmunidad parlamentaria para defender la República. (Aplausos).

El señor Urquijo exclama: Pongo mi inmunidad a disposición de su señoría.

El señor Casares: Contra su señoría nada tengo. Cuando he necesitado meter en la cárcel a un Urquijo, lo he metido. Las campañas de los últimos días me han enseñado mucho, haciéndome reconocer que estoy equivocado tratando con tolerancias a gentes que no lo merecen. (Muy bien).

El Gobierno está decidido a aplicar duramente la ley de Defensa de la República contra todo el mundo. Anuncio que se ha ordenado la detención del opulento bilbaíno conde de Zubiria. Quien haga un gesto contra la República será condenado.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por las víctimas de los sucesos de Bilbao, y se le antea la sesión a las diez y diez de la noche.

Un incidente en los pasillos

Terminada la sesión se encontraron en los pasillos los señores Azaña y Oreja.

Tras vivo diálogo, trataron de dirigirse.

El señor Besteiro les llama a despacho. Aquellos manifestaron todo quedaba zanjado.

Injusticia reparada

Ayer firmó el ministro de Comunicaciones una disposición en virtud de la cual se concede el reintegro al Cuerpo de Telégrafos al ex oficial don Félix Gutiérrez Manzanedo, con toda clase de pronunciamientos favorables.

Por tratarse de un burgalés de conocida familia hemos procurado informarnos de sus compañeros, los que nos han facilitado los siguientes detalles.

Al advenimiento de la República y constituirse en el Ministerio la Comisión de Reclamaciones, los compañeros del señor G. Manzanedo, presentaron ante ella el oportuno recurso de revisión del infame expediente dictatorial que motivó la expulsión de tan digno funcionario, recurso que tramitado única y exclusivamente por vía profesional y sin ninguna influencia política en absoluto ha tenido por resultado, altamente satisfactorio, la reposición de dicho funcionario habiéndosele cableografiado la noticia a Buenos Aires, donde reside en la actualidad.

Tanto a él como a su señora madre, doña Fidela y restante familia les enviamos la más cordial enhorabuena, así como al personal de Telégrafos por tan alto ejemplo de compañerismo.

Suscripción a favor de los obreros burgaleses parados

Suma anterior: 69.062,44

Recaudado en la Cámara de Comercio: 50

Delegado Confederación Nacional de Maestros (Partido de Briviera): 10

Don Bernardino Lozano Castillo: 5

Suma total: 69.127,44

Nota.—Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Recurso contencioso administrativo, promovido por doña Genoveva Sáiz Pardo, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros; presente, señor De Juana; defensor licenciado Porras; secretaria del licenciado Soto.

Edición de las ocho de la noche



—¿Adónde vas con eso?
—Que me ha dicho el director que pase la noche en vela.

Bien por Burgos!

TEATROS

El Duero y su Cuenca

Ecos de la provincia

EL DIARIO en Belorado EL DIARIO en Pancorbo

En estos momentos solemnes de la vida de España, nada perdemos en ensayar las prácticas de justicia, unas veces, como esta, aplaudiendo; otras, castigando o castigando de otro modo, a los que se hacen merecedores de sanción.

¿Quién puede dudar que vagando por los paramales de Castilla existía una sensación de dolor ante el afán—dignísimo—claro—, más o menos separatista, de algunas provincias españolas? Pero hasta la hora presente, esta pena difusa no había tenido un órgano de expresión.

Fué menester que Burgos, que es tierra de Burgos donde se asientan rancias esencias de castellanismo puro—que es decir hispanismo—, llamara a las provincias hermanas. Una vez reunidas, se ha planteado el eterno problema de «ser o no ser».

No ser ya más Castilla, creyendo que terminó su labor en el siglo XV, o creer que debemos de seguir siendo, contentando deserciones más o menos manifiestas, y justificando una campaña de verdadera reconquista espiritual, usando por armas el mayor esmero y el más puro patriotismo y la mayor fe en los destinos de la raza, venciendo a los embriagadores de pueblos que los hacen soñar con el halago enfermizo de abandonar ser tan pequeños, que les baste la propia mano para medirse.

Burgos fué el primero en tocar llamada... ¡Bien por Burgos! No tendrá la culpa Burgos, si es que no resulta fecunda la reunión ni que los representantes de las demás regiones se hayan hallado más o menos sorprendidos con el problema planteado. La urgencia del caso no permitía una preparación académica del profundo problema de las personalidades en el derecho público.

El caso es que el problema se ha planteado gracias a tierra de Burgos y digo tierra, porque lo creo en este caso más expresivo que ciudad. Ha que referir a la tierra, más que a la ciudad, todos estos gestos que perduran en la vida de los pueblos. Por la Prensa nos dice, al reseñar la asamblea, parece que la mayoría de los oradores se han expresado en términos de cordialidad. No otra cosa pudiera suceder...

El problema comienza a medirse, y de persistir este ambiente de cordialidad, Castilla, España entera, es posible que plantee la cuestión en términos aún más extremos que el proyecto de Estutito.

Legó el momento de arreglar siempre la vieja cuestión catalana. Nosotros, los castellanos, sentimos como nuestra la vida de Cataluña, pero no podemos ni debemos arrostrar ante la historia los cargos que infortunadamente nos han de hacer algunos sectores de la vida catalana, presentándonos al resto de España, o como materia nuestra que tiene que soportar la dinámica catalana, o como tiranos, que no la permitan dibujar su personalidad.

Hay que aprovechar la coyuntura proponiendo cordialmente, pero valientemente también, que Cataluña decida en plebiscito (organizado por los catalanes), si desea o no ser independiente del resto de España, con todas las consecuencias.

Yo estoy seguro que el patriotismo de la inmensa mayoría de Cataluña confirmará en el resultado del plebiscito, que está convencida de que somos carne de la misma carne y alma de la misma alma nacional, y que pensar en separaciones de lo que secularmente se organizó para vivir juntos, es ir camino del suicidio.

La solución ha de hallarse cumpliendo en ello una fe inevitable de vida, como los cuerpos tienden a la estabilidad.

ALVARO OLEA PIMENTEL (De la Gaceta Regional, de Salamanca).

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria. 12. Antes plaza de San Sebastián.

F. URRACA PLAZA OCULISTA Lain-Calvo, núm. 18, 1.º Gratis a los pobres

Despedida de Ricardo Calvo Anoche terminó sus compromisos en el Teatro Principal la compañía del excelente actor Ricardo Calvo. La temporada, aunque breve, no ha podido ser más interesante.

Los dos últimos días de su actuación, han constituido dos verdaderos acontecimientos. En «La vida es sueño», de Calderón de la Barca, y en «Don Alvaro o la fuerza del sino», del Duque de Rivas, ha mostrado Calvo todo su valor.

Con actores de la valla de Ricardo Calvo no hay que pensar en el decaimiento del verdadero Teatro. Nuestra escena se ha visto honrada con tan ilustre visitante y los aficionados a esta manifestación del arte, han visto representado con dignidad una de las mejores piezas del Teatro clásico español que se pasean con legítimo orgullo por todos los escenarios del mundo.

Compañía de José Montijano Mañana debutará la compañía del conocido actor José Montijano que ya en distintas ocasiones ha actuado en Burgos con éxito.

La breve temporada de esta compañía es esencialmente popular y la labor que ha de realizar será dignificar las obras del mismo público, en votación, que se hará a la entrada, todos los días, según el repertorio que figura en la lista y en los anuncios fijados en el vestíbulo interior del teatro.

Actrices.— Concepción García, Concepción Sanz, Enriqueta Sancho, Mariana Sancho, María Bayo, Pepita Piñarro, Asunción Montijano, Natalia Floán.

Actores.— Eduardo González, José Montijano, José Montijano (hijo), Pedro Porcel, Federico Porcel, Julio Gallego, Ricardo Capilla, Antonio Núñez. Entre el repertorio figuran las siguientes obras:

«El abuelo», «Los marqueses de Mateu», «Tierra en los ojos», «La loca de la casa», «Mi padre», «Juan José», «La familia es un estorbo», «Malvaloca», «Las hijas del rey Lear», «La fela», «La marquesita», «Atrévete, Sumama», «La propia estimación», «Tierra ajena», «¡Error de la Justicia!», «Soltero y solo en la vida», «Los hijos artificiales», «Casate con mi mujer» y otras muchas, cuyos títulos y autores se fijarán en el vestíbulo.

Con el fin de que el teatro, culto y elevado espectáculo de arte, esté al alcance de todos, se ha organizado esta breve temporada de carácter popular en la que el precio de la butaca no excederá de dos pesetas por la tarde, y 1,50 por la noche, y general 0,40.

Se abre un abono a seis funciones de noche a los siguientes precios: Butaca, seis noches (comprendido el domingo), 10 pesetas; palcos y plateas ídem id., 0; butaca de palco, 8.

PARA BODAS, BANQUETES, ETC. Ningún sitio tan agradable como el Salón de Fiestas Sabadell Coliseo Castilla

Mañana sábado, a las siete, estreno de la película muda.

El sultán rojo Intrigante narración histórica en el imperio de Oriente. El domingo, Exhibición de la suntuosa y soberbia superproducción totalmente hablada en español.

Drácula La historia de la pasión más extraordinaria que el mundo ha conocido. ¡Enigmática, intrigante, fantástica, tenebrosa, apasionante! Interpretada por eminentes artistas como: Lupita Tevar, Carlos Villalón, Pablo Álvarez Rubio, y Barry Nulton.

El cantor desconocido El drama de la voz humana. La radio personaje de tragedia.

Hay que casar al príncipe Fina comedia de gran lujo y ostentación.

La revista «El Duero y su Cuenca» órgano de la Mancomunidad Hidrográfica, ha lanzado un nuevo número, revelador del progreso creciente que viene logrando tan interesante publicación mensual.

El sumario es muy brillante. Figuran en él artículos de firmas prestigiosas y temas valiosos, referentes especialmente a las obras hidráulicas de la Mancomunidad y a los problemas agrícolas de la región castellana. Ilustran el número muchas y muy notables fotografías.

He aquí el contenido: El XV Congreso Internacional de Navegación, por Eduardo Fungarín, ingeniero director de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

La ganadería en los nuevos regadíos de la cuenca del Duero, por Ramón Olatuaga, ingeniero agrónomo. El canal de Rioseco, por Virgilio García Antón, ingeniero de Caminos.

El Pantano de la Cuerda del Pozo, por Pedro Pérez de los Cobos, ingeniero de Caminos. Riegos de Zamora, por José Cámara, ingeniero de Caminos.

Congreso de Fruticultura, por F. U. Acariando un error, por A. C. El Vivero de Carrión de los Condes. La cosecha de trigo en 1931. Revista de revistas. Boletín Oficial de la Mancomunidad. Notas diversas.

Se envían ejemplares de muestra gratuitos a cuantos lo soliciten a la Administración de la Revista: Plaza de Santa Ana, 3, Valladolid (domicilio de la Mancomunidad).

ESPECIALISTA en estómago, intestinos, hígado y cirugía DRES. CASTILLA Y ARANZAY RAYOS X VITORIA — Teléfono 360 Portal de Alf número 2. Clínica

Guillermo Navarro DENTISTA sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23 — Burgos Cirugía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Composturas en seis horas. Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis.

general para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde

Decíamos ayer...

Traemos a colación la conocida frase del gran místico Fray Luis de León, para encadenar nuestra labor informativa, interrumpida por el fausto motivo de las vacaciones de Navidad y por el infausto después, de una desgracia familiar, y vamos a empezar hoy con nuestras acostumbradas

Notas municipales

Para dar satisfacción a los deseos de los fabricantes, manifestados por el conducto de la directiva de su Centro al Ayuntamiento, ha determinado éste la creación con carácter de interinidad de dos nuevas plazas de guardas de campo y monte, quedando integrada por cuatro individuos la plantilla del servicio.

—En las últimas sesiones, la Corporación ha debatido y aprobado varios reglamentos relativos al régimen de diversos servicios del Ayuntamiento. Ello ha sido motivado porque al aumentarse el sueldo a varios de los empleados subalternos municipales en el último presupuesto, se quiso aquilatar con las correspondientes normas la eficacia de los distintos servicios. Una nota plausible de dichos reglamentos es asegurar el descanso semanal de los empleados municipales, que hasta ahora, aunque dispuesto por la ley, no había tenido realidad.

—Aunque éste será uno de los pueblos en que se siente con menos intensidad el problema ya universal del paro, a fin de socorrer a las personas imposibilitadas y sin apoyo familiar y a los trabajadores que con motivo de los crudos días invernales puedan hallarse sin jornal, por iniciativa y con el apoyo del Ayuntamiento ha quedado abierta una suscripción popular, a la que han acudido la mayoría de los vecinos pudientes y regularmente acomodados, si bien no todos, aunque es de suponer que a la hora de cerrarse las listas no haya que registrar lamentables omisiones.

No publicamos nombres de donantes por no hacer árida y cansada la reseña, pero sentiríamos mucho vernos obligados para justicia social a publicar los de los que pudiendo no han contribuido. También invitamos a engrosar la suscripción a los terratenientes del término que residen en Burgos y otras poblaciones.

Los donativos se reciben en el Ayuntamiento. —Don Antonio Martínez del Cam-

po, contesta, en atenta carta, a la felicitación que le dirigió la Alcaldía por su exaltación a un alto cargo en la casa del presidente de la República, ofreciéndose cariñosamente para todo lo que se refiera a la defensa de los intereses de esta región.

—En la próxima semana darán principio diversas obras de interés local, tales como la nueva instalación de la oficina de Arbitrios, desague de la plaza de dona Bonifacia del Campo, y arreglo de lavaderos. Se ha remitido a la Junta de Beneficencia el oportuno presupuesto extraordinario para realizar diversas obras de mejora en el hospital y la Alcaldía tiene en proyecto el arreglo de las pocas calles que carecen de pavimentación moderna.

Con todo ello se prosigue el programa de mejoras municipales iniciadas en los últimos años y se proporciona trabajo a los vecinos que lo precisan.

—Muy en breve se celebrará un acto cívico para colocar las lapidas que van a dar a distintas calles los nombres de héroes de la Libertad y doctor López Bernal. También va a colocarse, en señal de gratitud y homenaje, una lápida de mármol a la memoria de la caritativa señora doña Josefa Manzanares que donó una casa al hospital.

—Ha sido repartida a las sociedades y expuesta al público una nota oficial que recoge el extracto de la cuenta de la Administración municipal de Arbitrios en el año que finó. El aumento neto de recaudación obtenida excede de las 8.000 pesetas, y a las que se suman otras tantas por cesiones y recargos en impuesto del Tesoro que antes no se obtenían.

La cuenta de la fundación Hospital durante el ejercicio expresado arroja un superávit de cerca de siete mil pesetas.

Muy en breve se dará también cuenta de la liquidación del presupuesto municipal a la que estos días se está procediendo. El resultado de la misma es satisfactorio, por lo que felicitemos a la Corporación.

Nueva junta La de la sociedad Artístico-Literaria ha quedado constituida para el presente año en la siguiente forma: Presidente, don Juan Cortés Pérez; vicepresidente, don Demetrio Ezquerro; tesorero, don Juan Blanco; secretario, don Emilio Martínez; vocal, don Crescencio Martín.

De sociedad Pasan una temporada en Madrid, el notario don José Angulo y distinguida señora.

—Marchó también a la capital de la República, a fin de someter a la curación una afección a la vista de que se ha sentido aquejado, el maestro nacional don Mauricio Monedero.

—Regresó del mismo punto el inspector veterinario municipal don Emilio Fernández Uzquiza.

—Nos dicen que bajo la dirección de don Diego Saavedra, varias lindas chicas y algunos jóvenes se proponen representar en el Teatro una aplaudida comedia a beneficio de la suscripción popular pro necesitados.

—Se halla muy mejorada de la enfermedad que sufre desde hace dos meses, y ha podido al fin abandonar el fecho, la estimada y bondadosa señora doña Saturnina Calzada.

—Se encuentran en esta villa, practicando en los cursillos de selección del Magisterio Primario, las profesoras doña Celia Villarán Ruiz, doña Teófilina Corral Samillán y las señoritas Cristina Pascual, Evangelina Martínez y Felisa Gómez. Dirigen y califican los trabajos las muy cultas maestras de las escuelas de esta localidad doña Josefa Carbajo y la señorita Josefa Ortega.

A tan distinguidas como bellas huéspedes expresamos nuestro atento saludo. MATALLANA

Robo de consideración

La noche del pasado lunes se ha cometido un robo de consideración en la tienda de tejidos que tiene establecida en nuestra localidad el comerciante don Luis Colina.

Los ladrones que se supone sean tres y profesionales en el «asunto», le llevaron a cabo con una gran limpieza, entrando por la puerta que el establecimiento tiene a la calle Real y valiéndose de los sobacos «útiles» de palancas y linas, sabiendo escoger los géneros mejores y valiosos, quedando como recuerdo de la «visita» una linilla.

Según nos dice un niño del dueño (habían encima del establecimiento), se despertó y al oír ruido llamó a su padre; más como dormían en distinta habitación separada por un pasillo, y la voz del niño, es de suponer, fuese débil no se percibió; también nos dice el niño vio un hombre en el citado pasillo que da frente a la cama; asustado se metió atemorizado entre las sábanas y así se quedó dormido.

A la mañana siguiente, y a la hora acostumbrada de abrir la tienda, es cuando el dueño se dio cuenta del robo de que había sido objeto; inmediatamente puso el hecho en conocimiento de las autoridades, que desde este momento se hallan trabajando activamente para dar con los autores. Creemos que se tiene una pista segura, pero nos obligan callarla hasta un completo éxito.

Lo robado han sido: cuarenta cortes de traje, quince de pantalón, trincheras y cajas de calcetines, bufandas de seda, cinturones, camisas, etc., valorando todo próximamente en más de cuatro mil quinientas pesetas.

La gente hace mil caballos de cómo pudieron llevarse tanta cantidad de géneros. ¿Cargados en fardos por la vía hasta ocultarlos en sitio seguro? ¿Tenían un auto o camión preparado? ¿Montaron en una estación próxima? ¿Fronco los sabremos y se desvanirán las fantasías.

El teniente de la guardia civil de Briviesca ha estado actuando todo el día de hoy y la guardia civil del puesto con gran celo está llevando a cabo eficaces pesquisas.

¿Otros robos? Ahora, como casi siempre ocurre en estos sitios, que se vive más de fantasías que de realidades, todos son rumores de robos y hurtos. Se habla de otros comicios en dos pueblos próximos; como hasta este momento no hay ninguna noticia oficial, ni que nos ofrezca garantía, nos abstenemos de publicarlos.

Errata En una de mis últimas crónicas se dejó deslizar el cajista, creo y tengo un poco cuidado, ¿no? un error que no podemos por menos de rectificar, donde decía «niño», debía poner «hermano». Y perdone el hermano cajista la alusión. Enhorabuena

En los últimos exámenes celebrados en Madrid, para el ascenso a cabos de la benemérita, ha obtenido plaza con uno de los primeros lugares el guardia de este puesto Gumersindo González. Reciba nuestra cordial felicitación por tan justo premio a sus desvelos y buenos servicios.

Grata visita El domingo tuvimos el gusto de recibir la visita de don Tobías Muro acompañado de su familia, competente jefe de la estación del Norte, en Las Segadías (Asturias), y entusiasta burgalés. Desde el tiempo que desempeñó el cargo de factor principal en nuestra villa, dejó tantas y excelentes amistades que le recuerdan con el mismo afecto que éste suyo modesto amigo

EL CORRESPONSAL 19 Enero 1932.

Salón Parisiana Mañana sábado, a las siete (única). La sensacional película del Oeste.

Amor confiado emocionante interpretación de Boed Stele. El domingo acontecimiento, estreno

Paraiso cinc-comedia Ufa por Betty Balfour. Pronto «Alteza yo os amo», «El rosaño de plata», «El renegado».

La Camisería SAN SEBASTIAN recuerda a usted que mañana sábado 23 da comienzo su Gran semana fin de mes CON UN 20% DE REBAJA en todos sus artículos. A continuación detallamos algunas de las oportunidades que le ofrecemos: Camisa popelin, colores novedad, antes 10'00 ptas. ahora 8'00; muy fina y elegante, 18'00 a 14'40; blanco, toda lo mismo, 17'00 a 13'60; blanco finísima, 22'50 a 18'00; lana, "Gran Moda", 20'00 a 16'00. Jersey de caballero, con cremallera, todo lana, de gran duración, 35'00 a 28'00; Jersey de señora, última novedad, 24'00 a 19'20; Blusa de señora, 4 botones, 16'50 a 13'20; Pijama caballero, popelin fino, 22'50 a 18'00; panamá, gusto reinado, 33'00 a 26'40; Medias señora, en seda, gran duración, 3'00; en seda natural, 13'00 a 10,40; en hilo mercerizado, 7'00 a 5,60. Solamente la Camisería San Sebastián debido a su sistema especial de compras puede ofrecerte estas ventajas. CALLE DE LA PALOMA, 5 Y 7

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Claudia Miguel Melero, falleció el día 24 de Enero de 1931 Q. E. P. D. Su esposo, D. Dionisio Arteché Gómez (industrial de esta Plaza); hijos, D. Celestino y D. Cristóbal Mauro; hija política, D.ª Luisa Vuyk; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebran en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el día 23 del corriente (por ser domingo el 24, día de su fallecimiento), desde las ocho y media hasta las once, inclusive, y las que se celebren en el Santísimo Cristo de la Catedral, desde las diez y media hasta las doce, serán aplicadas en sufragio de su alma. Burgos 22 de Enero de 1932.

Martes y viernes Gran té de moda en el Salón de Fiestas Sabadell Entrada al Salón: Una peseta Letreros luminosos A. RETES.—Sanz Pastor, 4

TEATRO PRINCIPAL Mañana sábado, dará principio la TEMPORADA POPULAR cuyos precios estarán al alcance de todos. Con ello se realizará una labor plausible, pues toda clase de público podrá disfrutar de este espectáculo y además podrá conocer del Teatro sus producciones más interesantes. La campaña, que es altamente popular, lleva consigo un trabajo intenso, pues se variará de cartel por tarde y noche. La notable compañía de JOSE MONTIJANO que de la compañía de descomulgados ha realizado labor, hasta su presentación el sábado por la noche, en un interesante espectáculo de teatro. La propia estimación Por la noche, a las diez y media, se representará la admirable obra del ilustre catedrático D. José Unamuno. Todo un hombre Abono a seis funciones de noche, butaca, 10 pesetas

FOR TELEGRÁFICO Y TELEFONO

SERVICIO de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Lo que dice el ministro

A última hora de la madrugada el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y manifestó que consideraba el movimiento yugoslavo, que las tropas habían llegado a Manresa y que cumplimentaban las órdenes que habían recibido del Gobierno.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

- Con 150.000 pesetas el 3.392, (Montilla, Madrid, Zaragoza).
- Con 95.000 el 41.146, (Barcelona, Ceuta, Vigo).
- Con 75.000 el 20.757 (Madrid, Polanco, Barcelona).
- Con 55.000 el 41.582 (Madrid, San Sebastián, Huelva).
- Con 40.000 el 35.717 (Alicante, Madrid, Cádiz, Caba).
- Y con 3.000 cada uno de los números:
 - 21.413 (Algeciras, Barcelona, Zaragoza)
 - 42.975 (Palma, Oviedo, Torrepacheco)
 - 27.038 (Barcelona, Gerona)
 - 31.550 (Gijón, Barcelona, Bilbao)
 - 27.613 (Madrid, Fuengirola)
 - 37.688 (Tarrasa)
 - 36.810 (Barcelona)
 - 36.127 (Badajoz)
 - 13.104 (La Coruña, Madrid, Sevilla)
 - 18.876 (Granada, Barcelona)
 - 43.403 (Granada, Valencia, Játiva)
 - 27.105 (Barcelona, Vitoria)
 - 34.437 (León, Barcelona, Murcia)
 - 33.324 (Madrid, Valencia, San Felú de Llobregat)
 - 44.332 (Bilbao)
 - 8.675 (La Coruña, Barcelona)
 - 4.543 (Algeciras, Madrid, Gijón)
 - 44.555 (San Sebastián, Gerona, Lérida)
 - 5.066 (Andújar, Madrid, Sevilla)
 - 44.115 (Bilbao)

Se suspenden todos los actos políticos

El Gobierno ha acordado suspender todos los actos políticos de preparación que estaban anunciados hasta fin de mes. El ministro de la Gobernación se lo comunicó a los elementos interesados. También se ha suspendido la conferencia que el diputado señor García Gallego iba a dar en el Teatro de la Comedia, de Madrid, el próximo domingo.

El señor Zubiría encarcelado

A las dos de la madrugada ha ingresado en la cárcel don Luciano Zubiría, detenido anoche. Ocupa una celda de pago y se halla en comunicación.

También en Madrid intentan declarar la huelga del ramo de construcción y se consigue en algunas obras

En las primeras horas de la mañana grupos de obreros recorrieron las obras y tajos invitando al paro. Algunos dejaron las labores, teniendo que acudir los guardias de asalto para evitar coacciones. Muchos obreros se solidarizaron con los guardias. Estos y los agentes de policía invitan a los grupos a disolverse. En la Ciudad Universitaria un grupo de unos cincuenta obreros se estacionó en el parque del Oeste haciendo volver a los camiones que llevaban materiales. La guardia civil consiguió agrupar a los huelguistas en el campo de la Ciudad Universitaria y allí los disolvieron. En las obras se recibió una orden de la Casa del Pueblo, haciendo saber a los afiliados que no abandonasen el trabajo. Se han registrado algunos incidentes pero no ha habido lesiones. La totalidad de los obreros de Cuatro Caminos abandonaron el trabajo. En la Corredera Baja donde trabajan de las oscuras salas de un castillo abandonado hace cientos de años, surge

Drácula

el espíritu del mal, cuyo estreno tendrá lugar el domingo en el

Coliseo Castilla

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 22		Anterior	DIA 22
Interior	64'35	64'50	Banco de España	455'00	455'00
Exterior	74'75	74'50	Hipotecario	300'00	300'00
ortizaval 4 %	72'00	00'00	Hispauo Americano	300'00	000'00
5 % antiguo	87'75	88'00	Español de Crédito	237'00	000'00
1917	81'50	00'00	Centrol	90'00	00'00
1926	90'00	00'00	Río de la Plata	115'00	00'00
1927 con mpt.	77'50	77'50	Ferrocarril del Norte	271'00	273'00
1927 libre.	90'00	0'00	Idem idem Obligaciones	91'00	93'75
Ferrocarril	86'50	86'50	Idem M. Z. A.	188'30	184'00
Cédulas hipotecarias 4 %	79'00	00'00	Idem idem Obligaciones		
5 %	80'25	80'00	1.ª hipoteca	242'00	242'00
6 %	103'00	102'90	Alicantes Obligaciones	180'00	000'00
Prestamos franceses	46'60	47'30	Azucarera preferentes	181'00	0'00
suizos	231'30	234'90	Idem ordinarias	51'00	50'75
belgas	165'10	167'00	Idem ordinarias	183'00	0'00
Libras	41'10	41'75	Tabaceras	9'50	000'00
Dólares	11'85	12'02	Altos Hornos	61'00	63'00
Liras	59'70	60'35	Duro Felguera	61'00	63'00
			Telefónica Nacional	69'00	69'15

—Todos son chispazos que obedecen a un plan organizado para el día 25, pero en algunos sitios se ha adelantado para ganar tiempo y fomentar el movimiento. Nosotros hemos tomado las medidas previstas para sofocar el movimiento del día 25 y este ha sido desarticulado.

Lo que se preparaba para el día 25 tenía alguna importancia, pero nunca podía constituir un peligro para la República, y aunque sí para el orden, pero el Gobierno, que conocía lo que se preparaba, había adoptado las oportunas medidas.

—¿Hay nuevas deportaciones?
—Ni nuevas ni viejas; cuando las haya, se lo comunicaré a ustedes. El Gobierno está satisfecho del voto de confianza que ayer le concedió el Parlamento.

El señor Azaña habla con los periodistas

El ministro de la Guerra recibió varias visitas. A las dos de la tarde habló con los periodistas, diciendo que ha bastado en Manresa la presencia de la fuerza para que los rebeldes depusieran su actitud renuente a la tranquilidad.

Estas noticias se las han dado por teléfono desde Barcelona. Acerca de la huelga del ramo de construcción en Madrid, dijo que no sabía nada.

En Málaga, se ha declarado la huelga general pacífica, habiéndose adoptado precauciones.

Negó que haya conferenciado con el general Cavanellas. Vino a verme cuando celebrábamos Consejo y no pudimos hablar entonces. Ahora lo hice, y su viaje no tiene la importancia política que le han dado algunos periódicos.

La U. G. de T., contraria a la huelga

Con el fin de conocer los orígenes de la huelga, un redactor de la Agencia Mencheta estuvo en la Casa del Pueblo, entrevistándose con el líder Wenceslao Carrillo.

Allí circulaba el rumor de que las organizaciones contrarias pretendían asaltar la Casa y era acogido con incredulidad. Dijo Carrillo que la Unión General de Trabajadores no ha intervenido en los conflictos, pues por lo contrario, los socialistas condenan la intención que en estos momentos una huelga general sería ir contra la República y sabiendo lo mucho que nos ha costado traerla, hay que defenderla.

—Entonces el movimiento es sindicalista?
—Desde luego. La Confederación ha publicado una hoja aconsejando el paro con un pretexto cualquiera.

—¿Estarán en relación con los comunistas?
—Tal vez fuera un escalón del plan nacional organizado para estos días. En Madrid se utiliza el pretexto de comenzar unas obras, en otros puntos el seguro de maternidad, y en algunos se utilizan los conflictos pendientes, empleando un sistema descabellado, con el que se va al fracaso.

—¿Qué actitud han adoptado los socialistas?
—Se han cursado órdenes para que sean desatadas las de huelga.

El mal está en que algunos vienen a preguntar a la Casa del Pueblo después de abandonar el trabajo, alegando ignorancia y así causan perjuicios, pues cualquier zascandil puede declarar la huelga en Madrid, si no se atienden a las órdenes que emanan de la Casa del Pueblo.

Intereses de Burgos.—El relleno de las márgenes del Arlanzón.—La granja agrícola, el vijo penal y otros asuntos de interés

Un redactor de la Agencia Mencheta se ha entrevistado con el alcalde accidental don Manuel Santamaría, que al frente de una comisión se halla en Madrid.

Le ha manifestado que los comisionados se han entrevistado con el ministro de Hacienda para hablarle de la carta municipal.

El señor Carner les recibió cariñosamente, manifestándoles que en principio le parecía bien, pero creía oportuno se entrevistasen también con otros ministros, con el mismo fin.

La comisión se trasladó después al ministerio de Obras Públicas, no pudiendo saludar al señor Prieto por hallarse en Andalucía.

Les recibió el hijo del ministro y secretario particular, presentándoles a don Teodomiro Menéndez, a quien hablan del asunto relacionado con el relleno de las márgenes del río Arlanzón.

El señor Menéndez les manifestó que en los primeros días de la semana próxima se firmará la correspondiente autorización para poder celebrar la suabasta.

Luego visitaron al director de Agricultura, quien les dijo que en la semana próxima pasarán a poder del Ayuntamiento los terrenos correspondientes a la Granja Agrícola.

También visitaron en su despacho a la señorita Victoria Kent, anunciándoles que el Estado vendería al Ayuntamiento el edificio de la vija penal a cambio de que el Ayuntamiento se encargue de

las obras de saneamiento del penal que se está construyendo.

Se entrevistaron después con el ministro de Justicia, señor Albornoz, que vio con simpatía los deseos de que aprobase el Gobierno la carta municipal.

Le hablaron de la dotación de 8.000 pesetas que hace el Gobierno para sostenimiento del Palacio de Justicia, haciéndole ver que es insuficiente, y añadiendo la necesidad de dotar de calefacción al edificio en atención a las bajas temperaturas que se dejan sentir en Burgos.

El ministro prometió estudiar con todo cariño las peticiones que se le hacían.

En las visitas que ha realizado la comisión, han sido acompañados por los diputados don Perfecto Ruiz Dorronsoro, alcalde de la ciudad; don Luis García y G. Lozano, presidente de la Diputación, y don Ramón de la Cuesta.

Esta tarde se proponen visitar a los ministros señores Largo Caballero y De los Ríos, para rogarles apoyen la aprobación de la carta municipal.

Los comisionados burgaleses están recibiendo la visita de numerosos burgaleses de todas las clases sociales, que acuden a saludarles al hotel donde se hospedan.

De Trabajo

El señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que se ocupaba de resolver el conflicto de las tranvías en la Ciudad Leñal.

Los informadores le preguntaron por noticias de Cataluña, a lo que contestó el ministro que las noticias recibidas dicen que los revoltosos se siguen entregando sin oponer resistencia.

Luego comunicó a los periodistas que en Málaga se había declarado la huelga con carácter pacífico, sin que hasta la fecha se hayan registrado incidentes.

Todo este movimiento es una maniobra anarco-sindicalista, dijo el ministro, pero la Unión General de Trabajadores había publicado una nota para que no se acorran las órdenes que no procedan de Unión.

Todo se arreglará—añadió el ministro—La U. G. de T. ha trabajado sin descanso para traer la República y no consentirá que se trabaje para tirarla.

De Justicia

El señor Albornoz dijo a los informadores que había encargado al presidente de la Audiencia Territorial para que nombrase un juez especial que entienda en los sucesos desarrollados en Cataluña.

También les dijo que el fiscal le había remitido un informe sobre los sucesos de Bilbao cuya relación difiere poco de la conocida.

Les enteró de que se había dado orden de procesamiento contra don Santos Sáinz y que en el Centro tradicionalista de Bilbao continúan encontrándose armas.

En cuanto a los sucesos de Arnedo dijo el señor Albornoz que el fiscal de la Audiencia de Burgos le había enviado un largo informe en el que no aparece con toda claridad el origen de los sucesos.

En las declaraciones prestadas no se hallan de acuerdo ni los mismos guardias civiles que se hallaban en el lugar de los sucesos.

Lo que parece estar fuera de duda es que se notó en Arnedo la falta de autoridad, aunque en el momento de los sucesos se hallaban presentes el gobernador de la provincia y el teniente coronel de la guardia civil.

Comunicó a los periodistas que había sido nombrado juez especial del país vasco y Navarra, don Antonio Domínguez Gómez, juez de Hellín.

El ministro hizo elogios de este funcionario, que ha sido perseguido por don Gato Ponte.

Por último dijo que el fiscal de Bilbao le había presentado una querrela contra el señor Beunza, por algunas frases vertidas en el mitin de Bilbao, pero que le había visitado en su despacho el señor Beunza para darle todo género de explicaciones.

PROVINCIAS

Llegada de fuerzas.—Petardos y bombas

MANRESA.—A las seis de la tarde llegó, procedente de Lérida, una compañía de Infantería y a las diez de la noche llegaron tres batallones de Infantería y fuerzas de Artillería y Caballería, que se distribuyeron por los pueblos cercanos.

Actualmente hay en Manresa cinco batallones, dos baterías de Artillería y dos escuadrones.

En la calle de Volas Claris, cuando la Guardia civil se dedicaba a practicar cacheos, arrojaron dos petardos desde una casa. La detonación causó gran alarma. Resultaron heridos el capitán de la Guardia civil señor Ferrer y el guardia Ruiz. Los guardias acordonaron el edificio, evitando pudiere escapar el autor del atentado.

BERGA.—A las seis de la tarde, desde una casa arrojaron dos bombas contra la Guardia civil que patrullaba por la calle. Los artefactos no explotaron.

Coliseo Castilla

Pronto: El cantor desconocido y Hoy que casar al príncipe

Detención del señor Urquijo

BILBAO.—El gobernador ha manifestado que ha ingresado en la cárcel, a disposición del ministro de la Gobernación el conocido y significado derechista don José María Urquijo.

Explosión de una bomba en un seminario

ZARAGOZA.—A las once de la noche ha hecho explosión una gran bomba colocada a la puerta del Seminario de San Carlos. La puerta y parte de la fachada han quedado destruidas.

Hablando con el jefe superior de policía

BARCELONA.—De madrugada el jefe superior de policía ha dicho que las detenciones practicadas no pasan de treinta.

Negó que en un local de determinado sindicato donde dijo que se reunían ciertos elementos para declarar hoy la huelga general, se hayan practicado detenciones.

Estaba enterado de que se trataba de ir a la huelga general revolucionaria, pero no hay ambiente, porque los propagandistas comunistas gozan de escaso predicamento en la Confederación Nacional del Trabajo.

Cuando la policía se encontraba en el bar «La Tranquilidad» llegó un automóvil con dos individuos, los cuales, huyeron, abandonando el coche.

Retiriéndose a un posible caso de huelga, dijo que si se cometían desórdenes serían inmediatamente reprimidos.

Si se cometían actos de pillaje o incendios se haría el castigo en forma que dejara recuerdo.

Se han practicado varias detenciones en el café «La Victoria».

Noticias de Manresa

MANRESA.—Han llegado dos camiones con guardia civil y un batallón de Cazadores de Gerona con ametralladoras.

A partir de la una de la noche comenzaron los registros y detenciones. Se ha detenido a cuatro sujetos que no son vecinos de Manresa.

Avanzada la madrugada marcharon cien soldados del regimiento número 25 a Sallens.

La comisión de Estatutos

Don Luis Bello, nos dijo que la comisión de Estatutos había examinado el último título, proponiéndose revisar el artículo quinto, que se refiere a idiomas el martes.

En la parte de Hacienda nos hemos ocupado del ajuste de los servicios que tendrán que computar los técnicos de Hacienda y la Generalidad para emitir dictámenes.

Creo que lo harán pronto, porque son jóvenes y estudiosos y ya conocen el asunto.

Una vez realizada la revisión será entregado a la Mesa, para que señale la fecha de discusión del Estatuto.

Lo que dice el jefe del Gobierno

Cuando llegó al Congreso el señor Azaña dijo a los periodistas: —Lo de Cataluña se ha disipado; existe alguna efervescencia en Málaga y en Vigo hay tranquilidad.

En Madrid, se han intentado paralizar algunas obras.

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que han llegado las tropas a Cardona.

—Eso es lo que faltaba conocer. Concluyó diciendo que el Consejo del lunes estará dedicado al orden público.

Los socialistas

En la reunión celebrada por la minoría socialista se aprobaron tres enmiendas al proyecto de ley de divorcio.

Maura

El señor Maura estuvo sólo unos instantes en el Congreso, diciendo que iba a casa de una hermana de la esposa del señor Semprún que se encuentra gravísima.

Las plantillas

La comisión de presupuestos ha acordado teniendo en cuenta que la reforma ministerial fué aprobada por las Cortes y tiene carácter de ley, proponer a la Cámara la vigencia y satisfacer el importe de las plantillas.

Cordeiro

Preguntamos al señor Cordeiro de qué había tratado la comisión de responsabilidades y contestó que se había limitado a leer y examinar unos documentos.

Hoy han salido otras fuerzas para coger a Sallens entre dos fuegos. En el Ayuntamiento de Manresa se han reunido el general Molero, el alcalde, las autoridades y los jefes militares.

Han sido requisados todos los camiones para estar dispuestos a transportar las tropas.

Estas irán por carretera hasta el sector minero de Sallens, pero aquella está tratada, habiéndola volado cuatro vehículos.

La contrasena para circular los revolucionarios dice: «Sallens será para la revolución social la que jaca para la revolución republicana».

Dicen de Frigols que los mineros se llevarán al monte en rehenes al fabricante señor Menegol.

El servicio del ferrocarril del Norte se hace sin interrupción.

Ha estallado en Málaga la huelga general

MÁLAGA.—Esta mañana, inesperadamente, se declaró en esta ciudad la huelga general.

Las autoridades consideran el movimiento como revolucionario, ya que no han precedido los trámites legales.

A las cuatro de la mañana, en la calle de los Cuarteles, un grupo de huelguistas voló un tranvía.

Según comunican del Puente de Tetuán han resultado heridas dos personas, al parecer por los disparos hechos por la fuerza pública.

La huelga ha sido decretada por los elementos sindicalistas.

Poco después de la hora en que ordinariamente se abren las fábricas, grupos de huelguistas recorrieron las calles malagueñas invitando a cerrarse de nuevo, haciendo lo mismo con los talleres, consiguiendo sin resistencia.

También pararon los obreros del ferrocarril. Los tranvías, taxis y autobuses se retiraron en pocos minutos a sus cochetas.

Los principales focos de revoltosos se han situado en el centro de los barrios del Carmen, Perchel y Trinidad.

El aspecto de la ciudad es tranquilo. Circulan los peatones con toda tranquilidad, el comercio tiene abiertas sus puertas y los cafés se hallan muy concurridos.

En el muelle el paro es absoluto. La impresión general es que el movimiento carece de ambiente.

Una detención

CORDOBA.—Ha sido detenido un significado comunista en previsión de la huelga general anunciada para el 25.

No ocurrirá nada

SEVILLA.—El gobernador ha asegurado que no ocurrirá nada en la provincia y que ha adoptado las oportunas medidas.

Movimiento de barcos

BARCELONA.—Procedente de Cartagena ha entrado en este puerto el destructor «Churrucá».

Salida de fuerzas

BARCELONA.—Con dirección a Manresa ha salido una batería de Artillería ligera.

Mitin suspendido

BARCELONA.—Por orden gubernativa se ha suspendido un mitin que estaba anunciado para el próximo domingo.

Entre otros oradores tomarían parte los señores Balbontin, Sedes y Franco.

Noticias de Manresa

BARCELONA.—Comunican de Manresa que ha reanunciado la tranquilidad y la confianza.

Como medida de previsión, han salido algunos soldados con dirección a Berga.

El general Molero se ha trasladado desde Manresa a Barcelona celebrando una extensa conferencia con el general Batet.

Hablando con el gobernador

BARCELONA.—El gobernador al recibir a los periodistas les dijo que no había ocurrido nada en Cataluña y que la tranquilidad es completa, ocurriendo lo mismo en el alto del Llobregat.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Círculo Católico de Obreros GOBIERNO CIVIL

Diario de Avisos

Ayer tarde llegó a Burgos, tomando tierra en Gamonal, un aeroplano marca "Caudron", pilotado por el teniente Mac-Maon.

Esta mañana, a las once y cuarto, continuó su viaje a África.

También tomó tierra en Gamonal un aparato pilotado por el señor Atarri, que desde León se dirigía a Logroño, a cuya base pertenece, y se detuvo unas horas en Burgos para saludar a su familia.

Interesa a particulares, a garajista y propietarios de automóviles, visitar la liquidación, que de diferentes artículos, se hace en el Garage de la casa número 14, de la calle Aparicio y Ruiz.

Por cesación de negocio se liquidan a muy bajo precio, armarios, mesas, estanterías, máquinas de escribir "Underwood", accesorios de todas clases, neumáticos, grasas, herramientas, piezas de recambio, balistas, etc.

El caso de ingenieros, Graciano Canducía Paza, se presentará a la brevedad posible, en las oficinas de la Sexta División, para entregarle un documento.

Deseando trabajar buenos ingresos, necesita importante compañía, en cabezas de partido y pueblos importantes provinciales.

Por la policía de Miranda, ha sido detenido un conocido mancebo que ha ingresado en la cárcel a sufrir quince días.

A precios de fábrica MI TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

En Orbanjea del Castillo, días pasados se declaró un incendio en la casa número 39 de la calle La Mojada, propiedad de Baldomero Arroyo Ruiz.

Los esfuerzos que se realizaron para socorrer el siniestro no dieron el resultado apetecido, hasta tres horas después de iniciado.

Quemáronse la planta baja y el techado, cuatro habitaciones del primer piso y gran cantidad de cereales de distintas clases.

El siniestro se cree casual y las pérdidas se elevan a 15.000 pesetas.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 303.

Bien sea en el café Suizo, O bien en el Bar Arriaga, Una copa de San Roque No hay nadie a quien mal le haga, Y además, por su sabor, A todo el mundo le agrada.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (suscisor), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Diputación provincial

Cédulas Personales

Conforme ordena la vigente instrucción del impuesto, los habilitados de las clases que perciban haberes del Estado, Provincia y Municipio, así como las corporaciones o entidades públicas de esta capital, deberán exigir a los perceptores la exhibición en el presente mes de su cédula personal del año 1931, anotando al margen de la partida correspondiente a cada interesado la tarifa, clase, número y fecha de expedición, respondiendo conjuntamente por aquellos si no lo hicieron, e incurrindo además en multa de 5 a 250 pesetas, según determinan los artículos 56 y 58 de la referida instrucción.

Las autoridades de todo orden, corporaciones y demás oficinas administrativas de todas clases, no darán curso a ninguna instancia o reclamación que se les presente sin la exhibición por los interesados de su cédula personal corriente, que será reseñada en el documento.

Las oficinas interventoras no autorizarán ningún pago, por cualquier concepto, que deba verificarse por las cajas públicas a los particulares sin la exhibición de la cédula correspondiente. Burgos, 21 de Enero de 1932.—El presidente, Luis García y G. Lozano.

En Junta general celebrada el 17 del actual, por el gremio de gasistas y electricistas, quedó nombrada la Junta directiva, que ha de actuar durante el año 1932 en la siguiente forma: Presidente, José González. Vicepresidente, Félix Ibáñez. Secretario, José Escano. Tesorero, Antonio Vega. Contador, Segundo Santamaría. Vocal primero, Cesáreo de la Torre. Vocal segundo, Fermín García. Delegado para la Confederación, Silvano López.

Martes y viernes

Gran té de moda en el

Salón de Fiestas Sabadell

Entrada al Salón: Una peseta

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 23 de Enero de 1902

Han sido nombrados alcaldes de barrio:

Primer distrito, Plaza Mayor, don Félix Vadillo del Campo; Fermín González, don Rogelio Ruiz Díez. Segundo, Plaza de la Libertad, don Cayetano González Martínez; Mercado, don Ignacio Saiz Saiz; San Pedro de la Fuente, don Nicolás Valdivielso González.

Tercero, San Gil, don Inocencio Pérez y Pérez; barrio de la Catedral, don Guillermo Ojeda.

Cuarto, Calera, don Lucas Antón Pino; Santa Clara, don Saturnino López Delgado; Huélgas, don Pablo González Concha; Hospital del Rey, don Victoriano Rodríguez Moral.

Quinto, Paloma, don Luis Miguel López; Espolón, don Juan Ontañón Cámara.

Sexto, Vega, don Vicente Tapia Pérez; Santa Dorotea, don Adrián Valdivielso López.

Séptimo, Villar, don Silverio Martínez Sevilla; Villatoro, don Alvaro Villalain Temino; Villalonquejar, don Mariano de la Iglesia; Cortes, don Juan Lázaro Sancibrián; Villagonzalo Arenas, don Mariano Trascasa Sedano.

Con motivo de ser mañana el santo de S. M. el Rey, las tropas vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

En la calle de la Paloma fue arrojado, ayer tarde por un carro cargado de trigo que se dirigía a la estación, el conductor del mismo, Tomás López, destrozándole un pie.

Ha fallecido en esta capital don Víctor José Delgado González, ex jefe de la estación del ferrocarril del Norte.

De las oscuras salas de un castillo abandonado hace cientos de años, surge

Drácula

el espíritu del mal, cuyo estreno tendrá lugar el domingo en el

Coliseo Castilla

Familias numerosas

Se conceden los beneficios del régimen de protección social a la familia a los señores siguientes:

Don Nicolás Valeriano García, farmacéutico titular de Gumiel del Mercado.

Don Leandro Rozas Benito, veterinario titular en Torquemada.

Don Fidel Dávila Arrondo, general de Estado Mayor con residencia en Burgos.

Sardinas "Cruz Blanca" VILLARIAS

El presidente del Comité Republicano de Medina de Pomar ha visitado al gobernador para ofrecerle el concurso decidido de sus afiliados en defensa del orden y de la República.

El señor Solsona agradeció el valioso ofrecimiento como otros muchos que ha recibido en el mismo sentido.

Ha visitado al señor gobernador el alcalde de Oña para darle cuenta de que intentó celebrarse en dicha villa una manifestación contra ciertos preceptos constitucionales, impidiéndolo la citada autoridad municipal.

El alcalde de Oña enviará hoy mismo al gobernador la lista de las personas más significadas en dicha protesta para imponerles la debida sanción.

El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al párroco de Briviesca don Lorenzo Montes, por ser el principal instigador de los recientes sucesos y por realizar desde el púlpito una campaña política contra las leyes del Estado.

Visitas

Hoy ha recibido el gobernador civil las visitas siguientes:

Alcalde y concejal de Briviesca, alcalde de Oña, jefes de Obras Públicas, jefe de Telégrafos, presidente y una comisión de republicanos de Medina, señor Ojeda, de Briviesca; secretario con una comisión de Villavieja de Muño.

Coliseo Castilla

Pronto:

El cantor desconocido

y

Hay que casar al príncipe

Notas de la Alcaldía

Para la crisis obrera

Don Bernardino Lozano Castrillo, delegado del partido de Briviesca, de la Confederación Nacional de Maestros, por la misma, 10 pesetas; don Bernardino Lozano Castrillo 5.

La Alcaldía hace pública su gratitud por estos donativos.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se han presentado: Don Amador Santiago, veterinario 2.º

PARA BODAS, BANQUETES, ETC.

Ningún sitio tan agradable como el

Salón de Fiestas Sabadell

Avisos y convocatorias

Afarés Castellanos S. A.

Con arreglo al artículo 51 de los estatutos, esta sociedad celebrará junta general ordinaria el día 31 del corriente, a las tres y media de la tarde en las oficinas de su fábrica.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha junta, deberán depositar sus acciones o resguardos de las mismas, hasta el día 23 del actual, en el domicilio indicado, donde se les facilitará la tarjeta correspondiente, para acreditar su derecho a intervenir.

Los asuntos de que reglamentariamente se ha de tratar, serán los siguientes: Memoria, balance y renovación parcial del Consejo de Administración.

Burgos 14 de Enero de 1931.—El consejero secretario, Manuel Ibáñez.

Nada hay mejor que el coñac Argudo

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Idefonso, Clemente, Raimundo, Emenciana.

CULTOS

SAN LESMES.—Novena en honor del Santo Titular.

Por la mañana, a las nueve, misa rezada, y por la tarde, las cinco y media, rosario con letanía y gozos, cantados por profesores de la S. I. C. B. M., terminando con la adoración de la reliquia.

SANTA AGUEDA.—Corradía de Nuestra Señora de la Salud y San Sebastián. Mañana, a las cinco y media, vísperas.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Gobierno civil.—Autorizando al Ayuntamiento de Puebla de los Moros para que establezca una central de producción de energía eléctrica, utilizando la hidroeléctrica existente en el mismo, que el mismo Ayuntamiento posee en aquel término municipal, y que aprovecha aguas del río Pedrosillo, y para que haga el estudio de una línea de transporte de la energía producida hasta el pueblo de Pinilla de los Moros, para su utilización en el alumbrado.

Circular autorizando a don Laurentino de Sebastián, don Alejandro Blanco, y don Eduardo Vicario, para destruir los animales dañinos que merodean por sus vedados de caza.

Diputación provincial.—Acuerdo de la misma. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS: Don Emilio Sanz, Presidente Audiencia, don Leocadio Herrero, don Luciano Suárez, don Domingo Anjel.

Telégrafos: Despachos detenidos. Autocargas, (desconocido).

Teléfonos: Despachos detenidos. Francisco Carrasquino, Laim-Calvo, 9, (desconocido).

Registro civil

DEFUNCIONES: Carmen Borjas Barjas, de Villarcayo, un mes, puente de los Ingleses. Felisa Román Cejuda, de Pineda de la Sierra, 35 años, Santa Clara, 11. Agustín Alvarado Maeso, de Burgos, 68 años, San Cosme, 30.

NACIMIENTOS: Epifanio León Burgos, Jesús Mariscal Ruiz, Florentina Ribera González.

MATRIMONIOS: Don Román González Madrazo con doña Clotilde Mazuela Díez, mañana, a las siete y media, en San Lorenzo. Don Julio Múzquiz Delgado con doña Paz Fernández González, mañana, a las diez y media, en San Lesmes.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 22 a las siete horas

Sobre América del Norte existen varios centros de buen tiempo que se extienden por los Estados Unidos y el Canadá; también aparecen áreas del mismo carácter en el Atlántico desde América a las costas Occidentales de África.

Al Sur del paralelo 40, y al Norte de este paralelo existe una zona borrascosa que se encuentra entre los meridianos 70 y 50.

En el continente europeo persisten las nieblas con viento de dirección variable.

La temperatura máxima de ayer fue de 17 grados en San Sebastián y la mínima de hoy ha sido de 4 bajo cero en Segovia. En Madrid la máxima fue de 4 grados y la mínima de 1.

Tiempo probable: por toda España ambiente tranquilo y nubes altas. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: poco viento y nubes bajas. Navegación marítima: el mar estará poco agitado por el litoral español.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día 22:

BAROMETRO: A las siete de la mañana, 700,7. A la una de la tarde, 701,5. A las seis de la tarde, 700,5.

TERMOMETRO: Máxima sombra, 6,6. Mínima sombra, 2,0 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO: A las siete de la mañana, NE. A la una de la tarde, NE. A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad

TEATRO PRINCIPAL: Compañía de José Montijano. A las siete, «La propia estimación». A las diez, «Todo un hombre».

COLISEO CASTILLA: A las siete, «El súfita rojo».

SALÓN PARISIANO: A las siete, «Amor conñado».

Si es usted exigente en ARROCES BOMBA pida el garantizado "Estela", elaborado por UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A. de Valencia

Representante: LUIS AGAD

Licenciados Ejército

Miles de vacantes cubren este mes sueldos 30 a 50 duros, sin examen, oportunidad para conseguir buen destino, por rebajar edad, retiro y respeto ley por Gobierno. Acudid urgente remitiendo sellos de 25 y 5, a Centro República, San Leonardo, 11, Madrid.

GRAN LIQUIDACION SOLO POR 15 DIAS Casa Alarcia LAÍN-CALVO, NUM. 59

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.-Legasca, 28.-Telef. 56.217

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 19 (encima del Banco Mercantil)

TARIFA: Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. ANUNCIOS ECONOMICOS: Es impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS: VENDO camas buenas, nuevas y baratas. Alfombras para habitaciones completas. Calle Santander, número 2, 3.º izquierda. Horas: de cuatro a seis.

ARRIENDOS: EN el ventorro de Cesáreo, carretera de Madrid, se alquilan habitaciones y cuartos para ganadería y cochera para garaje. Tratar en el mismo.

HABITACION: con despacho y cocina equipada con todos los servicios. Se vende en buenas condiciones. Informes en la Administración.

GARAGES: se arriendan en la calle de San Juan, número 10.

CASA con jardín y arrienda en La Castellana. Informes: Isla 9 y 11, 8.º, de seis y media a siete y media tarde.

EN Salas de los Infantes, sitio céntrico, muy próximo carretera, alquiló Garage en local adecuado para taller. Ocasión económica. Compañía deseosa trabajar porvenir. Informes: Plaza, Farmacéuticos.

CHALET arriendo o vendo. Informes: Fierrez-Estrada, Villa Pilar, Las Casillas.

ARRIENDO local amplísimo, 80 pesetas mensuales. Informarán: Liana de Afuera, número 9, 1.º

SE arrienda un piso entresuelo, en Santa Dorotea. Informes: Progreso, 1 principal, izquierda.

AUTOMOVILES: COCHE Buick, conducción interior, de cinco plazas, se vende en buenas condiciones. Informes en la Administración.

RENAULT 10 H. P., en perfecto estado, se vende barato. Razón, Puebla, 15, 1.º

COCHE Panhard, 12 H. P., en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.

VENDESE camioneta Chevrolet, sombriera, para verja. Garage Nucaya.

COLOCACIONES: OFRECERSE molinero práctico en piedras francesas, a toda prueba. Tratar, con Aquilino García, en La Nuez de Arriba, (Burgos).

NECESITASE muchacha para casa de viajeros, inútil presentarse sin buenas informes. San Juan, 63, 2.º derecha.

PASTOR con ayuda, se necesita en el Palacio Saldanuela, Sarracín, Fortunato Gómez.

HUESPEDES: SE ADMITEN personas para dormir o pensión completa a precios muy económicos. Razón: Liana de Afuera, número 4, taberna.

TRASPASOS: SE traspasa «Bar Nuevos». San Cosme, número 36, buena clientela. Para tratar, en el mismo.

TRASPASO bar, por cesión de negocio, bien montado. Calle Pablo Iglesias, 6 y 8.

TRASPASO bar «El Progreso», antes «Cafetín», por enfermedad de su dueño. Para tratar, en el mismo, Sombrerería número 33.

SE TRASPASA pensión muy acreditada mucha clientela, con 10 huéspedes hijos. Informes: viuda de Angulo, Calera, 9, Burgos.

VENTAS: PATATA blanca simiente, deseo oferta, con precio. Vinos Aragón, 17, grado de alcohol. Compañía, Albarillo, 1.º.

SE VENDE buen piano marca «Gobean», Libertad, 5, 2.º, izquierda, de 15 a 17.

CARRIQUEROS vendo pinas, radios secos y olmo, almacén maderas de Ayuso, Estación del Norte.

VACAS lecheras, se venden en el estado de señor Moliner.

POR tener que marcharse a Francia se liquidan 40 bicicletas y accesorios en general. Garage del Príncipe, 30, todo el traspaso. Urgente, Victoria, 10, Burgos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedentes de tuberías. Informes: en esta Administración.

TRAMISION con poleas de madera se vende muy barato. Razón: en esta Administración.

VENTA de árboles frutales de todas clases, Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, 42, (frente fieltro Quintanadueñas).

VENDO 80.000 kilos de alhoñas, buena clase, a cuarenta céntimos el kilo sobre alanceo o vagón. En Sotopalacios, Félix Marjano.

SE VENDE una máquina de coser, en buen uso. San Juan, 8, 1.º

CARRO en buen uso, con todo, para 1.500 kilogramos, vendo o cambio por otro mayor. Epigmenio de Lope, Puebla, 2.

CARRO se vende de dos a tres mil kilogramos de carga, con rodajes nuevos. Informes: Martínez y Compañía, Victoria, 18.

VENDO máquina de coser «Singers», y gramola. Para tratar, Paloma, 25, 0.º

SE VENDEN una pareja, mulares, ocho duros sobre la cuerda, nueve años, acostumbrados toda faena agrícola, incluíve Brabant, también vendo carro varas y otro de par, con aparejadas, o cambiadas por pareja buques. Informes: Barriada Agrícola, Burgos, 1.

VARIOS: TRANSPORTES Camioneta nueva. Avs. sos: casa «Sancho», San Pablo, 10, Teléfono 258 R.

SE VENDE una preciosa con los restos que se vende en la Catedral. Paloma, 25, (frente a la Catedral).

PRECINTOS para toda clase de industria (fango). Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

SACERDOTES: Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, banquetes y sólidos. Casa Saiz, Sombrerería, 4.

MOLINO San Isidro. Precios en competencia. Se hacen molendas a céntimo kilo, garantizando peso y clase, y si fuera preciso se hará mayor rebaja.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy ha sido importante. Ha habido numerosas entradas y se han realizado bastantes operaciones. Los precios se sostienen con firmeza, cotizándose:

Trigo, de 78 a 79 reales fanega.
Avena, 38 a 39.
Tijones, a 80.
Cebada, 56 y 57.
Yeros, 83.

ESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 16 a 17.
Salvado, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.
Harina, de 14 a 16,50.

Abastos

Queso duro, 5 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,50.
Idem blando, 2,50.
Huevos, 2,50 a 2,80 pesetas docena.
Gallos, 7 uno.
Leciones, 7 una.
Pollos, 12 a 16 par.
Gallinas, 12 a 15.
Pichones, 8 par.
Conejos, 4 a 5,50 uno.
Patata encañada, 3,50 arroba.
Idem blanca, 2,75.
Becol, 0,60 y 0,70 uno.
Berzas, 0,60 a 0,80.
Castañas, 0,40 kilo por mayor.
Nueces, 0,90.
Manzana reineta, 0,70 y 0,80.
Idem corriente, 0,30 a 0,50.
Peras, 0,60 y 0,80.
Higos, 1,00 y 1,25.
Naranjas, de 3,50 a 4,50 el ciento.

En las Pescaderías del Norte

Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Salmonete, 3,90.
Angulas, 6,00.
Pescadilla, 1,60.
Sardina, 1,00.
Bonito, 2,00.

Mercado de ganado

Bueyes, 16,50 pesetas arroba en vivo.
Terneras, 2,25 a 2,50 pesetas kilogramo.
Carneros, 1,40.
Corderos, macacos, 1,35 y 1,40.
Idem lechazos, 3,50.
Corderos, 1,60.
Ovejas, 1,25 a 1,30.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 28 - Telf.º 401

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la puerta
Camino de la Plata

Arboles frutales, forestales y rosales

Viveros: "CAMPOS ELISEOS", de Logroño

J. L. DE ORUETA

Las mejores variedades - Garantía absoluta

Precios económicos y para cantidades de importancia grandes descuentos

Para ver las plantas, solicitar catálogos y hacer pedidos:

EUSEBIO PEREZ PARDO.-Francisco Salinas, 42.-BURGOS
(Frente al fielato de la carretera de Quintanadueñas).



Representante en Burgos: Luis Labín

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

TRIGOS.—Tras de la tempestad viene calma, según reza el refrán. Se han hecho durante estos últimos días muchas operaciones en este grano y ahora reina la calma.

Las ofertas de partidas son regulares; es decir, que ni falta la oferta ni es excesiva, pretendiendo los vendedores a precios que varían entre 49 y 51 pesetas los 100 kilos en procedencia y según calidad.

La demanda, que fué activa, ahora es regular y en cuanto a operaciones se siguen efectuando pero más encalmadas, tendiendo el mercado a continuar este encalmamiento.

En los mercados de detall las entradas, que son nulas, algunas veces, por lo general son de limitada importancia y se pagan a precios sostenidos.

Hoy fueron:
Canal: Nulas.
Arco: 350 fanegas a 85,50 reales la fanega.

Centeno.— Siguen ofreciendo partidas en estaciones de las líneas de Avila, Segovia y Palencia a precios de 43 y 44 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Las ofertas cotizan a 44 pesetas los 100 kilos sobre vagón líneas de Palencia, Avila, Segovia y Ariza.

Avena.—Se cotizan clases del país a 42 pesetas y de Extremadura a 38.

Algarrobas.—Siguen ofreciendo partidas en la zona medinense a 48 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—El precio a que ceden en estaciones líneas de Ariza es a 47 pesetas los 100 kilos.

PALENCIA

Precios del mercado:
Trigo, a precio de tasa.
Cebada, a 55 reales la fanega.
Avena, 41-42.
Mueclas, 76.
Habas, 80.
Salvado, 16 reales arroba.
Patatas, 9-10 reales arroba.

Vino blanco, a 32 reales cántaro.
Idem tinto, a 30.
Vinagre, a 26.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Al detall rigen los siguientes precios:
Trigo, a 20,25 los 43,24 kilos.
Idem fanega, a 81 reales.
Cebada, a 10 pesetas los 32,20 kilos.
Idem fanega, a 49 reales.
Algarrobas, a 17,50 los 43,24 kilos.
Idem fanega, a 70 reales.
Huevos, a 3 pesetas docena.
Palatas, a 2,25 arroba.
Vino blanco, a 10 pesetas los 16 litros.
Idem tinto, a 9.
Tiempo de nieblas.

CANTALEJO (Segovia)

Precios:
Trigo, 20 pesetas los 55,5 litros.
Cebada, 12,50 y 13.
Centeno, 15.
Avena, 10.
Algarrobas, 19,50.
Yeros, 20.
Palatas, 2 los 11,5.
Vino tinto, 60 céntimos litro.
Idem blanco, 50.
Pollos, a 4,50.
Huevos, 2,75 pesetas docena.

VILLAFRANCA (Zamora)

Tempo de nieblas.
Mercado flojo.
Se ha pagado:
Trigo, 80 reales fanega.
Centeno, 64.
Cebada, 52.
Algarrobas, 78.
Garbanzos superiores, a 220.
Idem regulares, 180.
Alubias, 210.
Harina de primera, 30 reales arroba.
Idem de segunda, 28.
Salvado, 15.
Palatas, 12.
Vino blanco, 35 reales cántaro.
Idem tinto, 30.
Vinagre, 12.

BUENOS

sólomente en la Sastrea de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados artículos para la confección de trajes y brigos para caballeros.

ESPOLON, 20 BURGOS
(Junto al almacén de música)

La mejor calefacción
ESTUFAS A PETROLEO
MARCA SUMMUN
Máxima potencia
Mínimo consumo
COMODAS
ECONOMIA
SOLIDAS
ELEGANCIA
"LA COCINA"
Vente y Conale
BURGOS

Cepas americanas

Las más recomendables

Jaime Sabaté

VILLAFRANCA DEL PANADES

(Barcelona)

Pida usted precios

HOJAS DE AFEITAR
"TOLEDO"
Son una maravilla
DE VENTA
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50
BURGOS

OPTICA INTERNACIONAL
GEMELOS para TEATRO y SPORT
VITORIA 15 BURGOS

IMPRESA J. SAIZ
Todas las impresiones para sociedades y particulares. e Periódicos e Revistas e Folletos e Libros
Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

INTERESES DEL LABRADOR

Cirugía Vegetal

En favor de los árboles

Lo que se llama cirugía vegetal, de transcendencia grande, es una ciencia nueva, si bien el hombre, valiéndose de múltiples procedimientos más o menos rudimentarios, hace muchos siglos que viene esforzándose para conservar la salud y prolongar la vida de todos aquellos árboles cuyo valor económico o estético justifica los medios empleados.

La llamada cirugía vegetal tuvo su génesis en América del Norte hace escasamente un cuarto de siglo. Lo mismo que cualquier otro ser organizado, el árbol es propenso a las enfermedades y al debilitamiento físico; el árbol es mortal. Si se le deja abandonado a su suerte, envejece y muere antes de tiempo; cuidándolo puede prolongarse la vida casi indefinidamente. En términos generales, la cirugía vegetal incluye todos los medios racionales de que el hombre puede valerse para la conservación de sus árboles, la obturación (con cemento) de las cavidades producidas por efectos del decaimiento; la trabazón de la cruz y las ramas, la poda, desinfección y fertilización.

El relleno de las cavidades tiene gran parecido con la cirugía dental y antes de pasar más adelante advertiremos que tomamos párrafos de un interesante artículo de Raúl M. Mir, publicado en "El Cultivador Moderno".

Se les raspa el interior para extraer toda la materia muerta, hecho lo cual se les desinfecta e impermeabiliza. Si la cavidad es un tanto grande, entonces se les trabaja los bordes con varillas de metal, y después se les rellena con cemento repartido en secciones e insertando una lámina de papel de entapizar entre cada una de ellas.

Donde la cirugía vegetal presta otro de sus servicios, es para evitar que el árbol se rajé. En algunos árboles, y en los de ciertas especies muy particularmente, la bifurcación de las ramas madres tiene un ángulo tal, que si no se las trabaja en forma adecuada, a medida que aumentan de peso o por efecto de los embates del viento, van rajándose en el punto de partida o sea en la cruz. Son muchos los majestuosos y valiosos árboles de todo género que han perecido por esta sola causa.

Una prueba de la importancia que reviste la ofrecen los diferentes métodos ideados a este fin, de los cuales vamos a señalar el que sigue, con resultados sumamente satisfactorios, para cicatrizar las llagas de los árboles, que se logra de un modo positivo, como asimismo las partes descubiertas por motivos diferentes.

El método a seguir en ambos casos, se reduce a embadurnar las heridas o las partes descubiertas, con una solución de bicromato de cobre, que se aplica sirviéndose de una brocha o bien de un pincel.

La disolución de bicromato de cobre que debe utilizarse es muy fácil de preparar, ya que no requiere más operaciones que la de disolver el bicromato de potasa o bien de sodio, en la proporción de 6 partes de cualquiera de esas dos materias en 100 partes de agua,

de un lado y de otra, 6 partes de sulfato de cobre en otras 100 partes de agua.

Ambas disoluciones, una vez que han quedado enripiadas se procede a mezclarlas y es entonces que se hallan en disposición de ser aplicadas.

Tan pronto quedan en contacto con las substancias albuminoides de las células abiertas o matrechas de los árboles, éstas quedan inmovilizadas por la acción que sobre las mismas hace sentir el bicromato, que al propio tiempo por la del bicromato de cobre que se ha producido al efectuar la mezcla referida, se evita que sobrevenga la putrefacción de las partes dañadas o alteradas que quedan al descubierto.

La práctica del embadurnamiento de las heridas de los árboles, es de recomendar a todas las especies, sean forestales, de adorno o bien frutales.

La comprobación de su eficacia ha motivado el que se haga mayor uso del procedimiento que en estos últimos tiempos; sobre todo, se ha hecho muy extensivo entre los huertanos y agricultores dedicados a la explotación de frutales. Puesto a prueba para preservar las más diversas especies, como melocagales y cítricos, en todos los casos se ha comprobado, ciruelos, manzanos, perales, vides responde bien y da satisfacción a los que lo han puesto en ejecución, que han podido comprobar siempre la completa cicatrización de las heridas y desgarras que en ellos se hubiesen producido.

Una advertencia debe hacerse al manipular, preparar y conservar las soluciones de bicromato y de sulfato de cobre, y es ésta la de emplear únicamente recipientes de madera o de tierra barnizadas, bien de gres o de vidrio, pues los recipientes de metal, además de deteriorarse al contacto de las dichas soluciones, por ser corrosivas, darían lugar a la formación de otros cuerpos químicos que podrían modificar las virtudes del bicromato de cobre.

Otra aplicación de la cirugía vegetal y del valor que presenta, se tiene en la renovación de los puntales viejos mediante el injerto, y no sólo con el fin de rejuvenecerlos, sino para hacerlos productivos o aumentar la calidad de sus fructificaciones. Mediante una poda completa de los árboles viejos que se requieren rejuvenecer en la época del invierno, cuando la vegetación se halla detenida, se dejan sólo cinco o seis de las principales ramas, las cuales se injertan, implantando en ellas las púas renovadoras de las variedades que se hayan escogido. Como se sabe, esos injertos sólo prosperan teniendo en cuenta la igualdad de las especies entre el árbol patrón que ha de injertarse en la de las variedades que se quiere alimentar.

Así, los frutales de hueso, como melocagales, ciruelos, almendros y albaricoqueros, podrán ser injertados y entre sí, mientras que los de pepita, manzanos, perales y membrilleros podrán también serlo igualmente; pero en ningún caso los de esta clase con los primeros, o sea, los de pepita con los de hueso.

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa Central: Santander

30 Sucursales en Castilla y León

Capital Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado » 8.400.000
Reservas » 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICINCO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA
(Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (Compra-venta de valores)

Depósito de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por Correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista 2'50 por 100 de interés.
» » a 8 días 3 » »
» » de depósito a 6 meses 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930 Pesetas 85.824.826'84
» en 31 de Diciembre de 1931 » 85.268.365'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de CUARENTA MILLONES DE PSETAS

A los importes en la Caja de Ahorros 26.648.881'67
A los depositantes 1.125.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma de capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGOS - Espolón, 16 - Teléfono 169

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ARCOMA», el 7 de Febrero de 1932.
 El vapor «ORDUNA», el 13 de Marzo de 1932.
 La motonave «REINA DEL PACÍFICO», el 17 de Abril de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos):
 Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.—Por los demás buques, 555,25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41
 Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Aguas y Balneario de Cestona
 Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, mo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España
 Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario
 Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios
 Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

**AMASADORAS
 SOBADORAS
 HORNOS DE
 PANADERIA**

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
 Adobadoras para embutidos

Constructor: **ISIDORO JOVER.-Logroño**

Estamos especializados en las instalaciones de calefacción **IDEAL CLASSIC**

El sistema más perfecto, económico y eficaz al alcance de todos

Industrias Electro-Mecánicas
 Vitoria, 41.-Burgos

FOLLETOS GRATIS

Papel blanco e impreso
 Se vende en la Administración de este periódico.

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS. SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero de cada mes, en el

MOTEL UNIVERSAL

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA
 (Nombre registrado)

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
 Casa fundada en 1804

Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez

Diploma de proveedor colectivo de la Asociación de Agricultores de España. Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.

Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa.—Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito. Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas injertadas, barbados, estacas.

Es gratuita la remisión de catálogos.

Vides Americanas

Se venden grandes cantidades de mis propios viveros, estacas injertables, estaquillas, barbados e injertos de las mejores variedades americanas, que son: Riparia 3.309, Rupestris Lot, Chaselas 41 B. y Richter 31.

Nota.—No plantéis aramoses número 9 y 1, ni Murviedro 1.202, por ser acometidos por la filoxera.

Premiado con Diploma correspondiente a Medalla de Plata, por mis productos viveros de vides americanas, en la Exposición de Productos del Campo, celebrada en Zaragoza el 31 de Octubre de 1926.

Vendo también almendros Desmayo, de 1 a 2 metros de altura, y plantones de chopo de vivero, de 2 años Lombardo, con una altura de 3 a 5 metros

Prudencio Martínez
 Nájera (Rioja) () Teléfono 69

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas
 «Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4
 «El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.
 «La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1
 «La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricromía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPINDE Y LUIS OTEIZA.

Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales.

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)

Centro Vitícola Navarro

Grandes cultivos en Estacas y estaquillas, en las variedades más corrientes; injertos: de Tinto, en Garnacha y Tempranillo; en Blanco: Parellada, Viura y Rojal de la Rioja, sobre Riparia 3.309 y Rupestris Lot; Barbados: de Riparia y Rupestris.

Para precios dirigirse al propietario director **PASCUAL ALVAREZ (-) VIANA (Navarra)**

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias (por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TRANTES ENGORROSOS de ningún clase que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante. es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo lunes 25 de Enero de nueve a cuatro solamente.

NOTAS: Es Habi, el día 24, en el Hotel Aleta; en Valladolid el día 26 en el Hotel Imperial; y en Palencia, el día 28, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despachos en Barcelona: UNION 13 «CASA TORRENT».

GRAN FABRICA
 de **libros rayados**
 y **cajas de cartón**
 de **E. MARTINEZ**
 Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
 Precios económicos

Fábrica de harinas

Se arrendaría próxima a la provincia de Palencia o se compraría cediéndola en buenas condiciones de funcionamiento y precio. Informarán: «Publicitas», Peligros, 2.—Valladolid (324).

Vinos Finos
 MADRID.

VIÑA TONDONIA
 PLANTACION 1914

Depositarío exclusivo para Burgos: **Ignacio Palacios**
 Merced, núm. 12 BURGOS

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ
 Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés, sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID
 Don. calle domiciliado n.º. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas
 para caballero, señora, jóvenes y niños

SASTRERIA Y PAÑERIA
 TELEFONO 603 R
 Establecimiento oficial del Turing Club Español

Buzos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps
 Trajes de confección para señores a 50, 60, 70 y 80 ps
 Vestidos de señora a 7 y 8 ps

Calzoncillos en corto y largo, a 2'75, 3, 3 50 y 4 pesetas. Vendas paño a 3, 4, 5 y 6
 La casa que más surtido presenta y la que más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la **Casa Munguía**
 Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

Folleto del DIARIO DE BURGOS (32)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO
 (Secretos de Felipe II)

ha dado sin que yo la solicite, yo tampoco quiero servirlo—ojó arrebatadamente Daniel.— Siempre he sido leal y lo soy; pero tengo dignidad.

—Es de tal naturaleza nuestra situación.—Yo pasaré por encima de todas las dificultades.

—¿Qué harás?
 —Se acabarán todas las vacilaciones.
 —Verás al rey?
 —Mañana mismo, y sabrá que a los bordes del sepulcro se encuentra su hija, determinará lo que quiera y yo no tendré responsabilidades.

Ya no dudaba el capitán.

Lo mismo que siempre, de óse llevar de sus nobles impulsos.

Su proceder leal podía costarle muy caro.

Tampoco él conocía el alma de Felipe II.

La noche pasó sin que apenas durmiesen los habitantes de aquella casa. Muy poco después de haber amanecido se presentó el médico.

Declaró que era igualmente grave el estado de la enferma, y que era muy poco lo que hacer podía.

Daniel tomó algún alimento.

A la hora conveniente se encamó al alzar real.

No encontró ningún inconveniente para ver al monarca.

—Algo extraordinario debe suceder—le dijo Felipe II al capitán.

—Y muy desagradable, señor.

—Explicó.

—Para cumplir los deberes de la corteza fui ayer a visitar a doña Mencía de Castro.

—¿Cómo sabíais que estaba en Madrid?

Esta pregunta imprevista sorprendió turbó al capitán.

—Señor—respondió—quise la casualidad que a doña Mencía encontraba en la calle de Santiago y cuando ella acababa de tener la honra de ver a vuestra majestad.

—Las casualidades representan en este mundo un gran papel.

—Ciertamente.

—Proseguid.

—Mientras yo hablaba con ella y en los momentos en que pintaba su dolor, cayó de repente sin conocimiento.

—Cosa extraña.

—En pocos días ha sufrido mucho esa infeliz.

—Pero Dios la ha dotado de un espíritu muy enérgico y tiene un valor que apenas se concibe.

—No hay valor ni fuerzas que tanto resistan.

—¿Y qué consecuencias ha tenido el desmayo?

—Una enfermedad tan grave que la ha puesto a los bordes del sepulcro.

—¿Oh!...

—El médico dice que no responde de la vida de doña Mencía.

—¡Infeliz!

—Como vuestra majestad, según la desgraciada me había dicho, manifestó el más vivo interés por ella, he creído que debía venir y...

—Bien hecho, muy bien—interrumpió el monarca.

Por primera vez en su vida fué hábil y prudente Daniel.

Había cometido una torpeza al decir que encontró en la calle y por casualidad a doña Mencía; pero en cambio explicaba sencilla y satisfactoriamente su determinación de dar parte de la desgracia al rey.

—Señor—repuso Daniel—la persona que tiene en su casa a doña Mencía no quiere responsabilidades ni yo tampoco.

—Capitán Salvatierra, las responsabilidades no deben espantar a hombres como vos.

—No me espanta nada, señor; pero ahora mi conciencia...

—¿Acaso no está tranquila?

—Sí, a Dios gracias, y tranquila estará cuando me muera.

—Cuando hay que cumplir el deber, se cumple y se aceptan sin vacilar todas las consecuencias y todas las responsabilidades, porque si los hombres son injustos con nosotros, nos queda la justicia del Omnipotente.

—En ella confío.

—La dificultad consiste en distinguir los verdaderos deberes.

—Hago lo que me permite mi entendimiento, que es bien poco, y voy hasta donde me lleva el corazón.

—Quiera Dios que no os equivocéis.

—Mucho sentiría equivocarme, porque tendría un remordimiento y sería imposible la felicidad para mí.

—Pues los errores son fáciles cuando no se tiene más consejero que el corazón. En este mundo no hay nada sin límites, y los tiene también la bondad, la generosidad, y los sentimientos más nobles. Estos límites los señala la prudencia, la sana y fría razón.

Daniel no sabía qué contestar.

La cuestión se elevaba a una altura superior a su inteligencia.

—¿Qué tenían que ver los deberes con la enfermedad de doña Mencía?

Para Daniel eran cosas distintas enteramente.

Le sucedió lo que siempre le sucedía; empezó a sentirse aturdo.

—¿Me habéis entendido?—le preguntó el monarca.

—Creo que sí.

—Cuando se dice la verdad sin rodeos, puede estar tranquila la conciencia del hombre.

Lo que Daniel sintió no puede explicarse.

—La verdad!—exclamó.

—Eso he dicho.

—Pues bien, señor, yo nunca he mentado.

—Sois un hombre excepcional.

—Sencillamente he dicho lo que pasaba.

—Y sencillamente lo deploro.

Temía Daniel que la conversación continuase como había principiado; pero se equivocó.

El monarca desplegó una sonrisa. Las sonrisas de Felipe II eran terribles.

Luego dijo:

—Cuando se hace todo lo que es posible, nuestra conciencia debe quedar tranquila.

—Es verdad.

—Doña Mencía está enferma.

—Y grave.

—Haremos todo lo que sea posible para hacer.

—Señor...

—La veré uno de mis médicos; es que me inspire mayor confianza.

—Y entretanto...

—Vos atenderéis a cuanto sea menester.

—Señor, deseo saber si he cumplido mis deberes.

—Sí.

—Estoy tranquilo.

—Tenéis un gran corazón.

—No lo sé.

—Decidme dónde se encuentra doña Mencía.

—En una casa de la calle de Santiago, la tercera a la izquierda.

—No necesito más.

—En esa casa habita...

—No me importa—interrumpió el monarca.

—Pues si nada tiene que mandarme vuestra majestad...

—Si necesitáis dinero, venid.

—Me sobra.

—Es la primera vez que oigo decir eso. Debéis ser dichoso.